

¿PODRÁ SER CHINA, EN UN FUTURO PRÓXIMO, UNA POTENCIA HEGEMÓNICA ASIÁTICA?

Julián Peñas Mora
Colaborador del CESEDEN.

Introducción

¿Qué se entiende por hegemonía, en sus posibles formas?

Se ha puesto de moda afirmar que China va camino de convertirse en una superpotencia en el cercano siglo XXI o, por lo menos, en un poder hegemónico asiático, lo que fomentará las condiciones para un seguro estallido de una nueva e inevitable guerra fría China-Estados Unidos y hasta de una probable contienda bélica entre ambos países. Ante los que así opinan hay otros que sostienen que aunque China tuviera esas intenciones le faltarían las posibilidades materiales para lograrlo, por lo menos en los próximos 25 años. Por una serie de razones no parece probable que los dirigentes chinos tengan el deseo consciente de que así ocurra; es decir, de convertirse en potencia hegemónica asiática, simplemente porque es evidente que no lo están intentando por el momento y, además, le falta capacidad material para ello. Por lo demás, su futuro desarrollo, tanto económico social como político, es lo suficientemente inestable como para ser cauto al enjuiciar su próximo futuro, incluso se puede afirmar que aunque las condiciones político-económicas y militares fueron tales que permitieran hacer pensar en que se lograría tal situación habría que preguntarse si China tiene la voluntad y el deseo de alcanzar la hegemonía en el Pacífico asiático.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta que, al menos públicamente, el concepto de hegemonía existe desde hace miles de años en la filosofía política china, no siempre teniendo connotaciones negativas sino considerado inicialmente, como una situación establecida por los señores feudales, caracterizada por el mantenimiento del orden y de la estabilidad, cumpliendo un mandato supremo del mismo cielo. Posteriormente, esta interpretación del concepto fue criticada por entenderse que se trataba de un choque entre una gestión legitimada frente a otra ilegítimada que recurría a la fuerza y a acciones coercitivas contra la sociedad gobernada. Así, en la filosofía política china, éste fue el sentido predominante hasta nuestros días del concepto de hegemonía coercitiva. En una fase intermedia, cuando en el siglo XIX las potencias occidentales impusieron en China la extraterritorialidad, el concepto de hegemonía coercitiva adquirió una dimensión internacional para los chinos, normal y usualmente equivalente a imperialismo, hasta la publicación, en 1917, de la obra de Lenin: *El imperialismo, fase superior del capitalismo* cuando los teóricos marxistas chinos empezaron a hacer la distinción entre hegemonía e imperialismo, atribuyendo al primer concepto el sentido de política de denominación y al segundo el de fase avanzada del desarrollo capitalista de la sociedad, aunque en ambos casos los chinos consideraban la coerción y el sometimiento un resultado de la pérdida de soberanía y de la agresión extranjera.

Lo expresado anteriormente tiene importancia para comprender como ve China su posición en las futuras relaciones internacionales asiáticas puesto que su punto de vista sobre la hegemonía tiene un sentido negativo y de hostilidad derivado de su experiencia moderna con el imperialismo occidental. Así, desde el año 1970, los dirigentes chinos han podido repetir constantemente que una vez que China se modernice nunca la hegemonía sería uno de los objetivos fundamentales. Cualquier uso de sus fuerzas que pueda hacer China contra terceros siempre tendrá un fundamento defensivo.

Este sentido negativo dado por los chinos al concepto de hegemonía que destaca las notas de *coerción y dominio, único concepto, probablemente, es peculiar de China, no ocupando un lugar destacado en la teoría de las relaciones internacionales occidentales, donde no se le califica, necesariamente, como un fenómeno de base coercitiva no limitado exclusivamente a la seguridad y política internacional, sino que destaca la preeminencia en cualquier sector o actividad, ni tampoco hegemonía es equivalente a unipolaridad puesto que la posición hegemonía puede ser compartida por más de un Estado asociado a otro u otros. En la teoría de las relaciones internacionales, la hegemonía, generalmente, tiene una connotación positiva de dirección considerando algunos analistas que una hegemonía benignamente ejercida facilita la estabilidad en la cooperación entre las naciones, como ha sido el caso de Estados Unidos durante la posguerra mundial mediante la «disuasión extendida», el sistema de alianzas multilaterales y las demandas recientes a que se ven sometidos para mantener una hegemonía global benevolente con la finalidad de mantener el orden mundial.*

Después de lo expuesto, se puede definir la hegemonía como una situación en la que un Estado es lo suficientemente poderoso para hacer que se mantengan las normas esenciales que se rigen las relaciones entre los Estados, teniendo voluntad consciente de hacerlo. Por lo siguiente, los Estados que dispongan de medios y poder suficiente para ello no pueden considerarse hegemónicos si carecen de voluntad de asumir esta misión rectora.

Así pues, volviendo a la idea de una posible hegemonía China en Asia para, aproximadamente, el año 2015, no hay que olvidar las distintas funciones y sentidos de hegemonía, particularmente la diferencia fundamental en su ejercicio, que puede ser benevolente o coercitivo. Ante tal circunstancia y ante la posibilidad de la aparición para aquellas fechas de una China hegemónica en Asia, hay que admitir que serían cuatro sus posibles ideales de materializarse:

1. Hegemonía aislacionista.
2. *Hegemonía jerárquica.*
3. Hegemonía cooperativa.
4. Hegemonía coercitiva.

Pasamos a analizarlas, en sus detalles.

HEGEMONÍA AISLACIONISTA

Para llegar a esta situación se requiere que China haya llegado a disfrutar, en la fecha antes tomada como referencia, del suficiente poder económico y militar que lo hicieran posible. En ella, habría una tendencia al aislacionismo, preferentemente a la integración en

los asuntos mundiales y regionales, dando origen a un comportamiento ultranacionalista y xenófobo. Por otra parte, esta actitud estaría en contradicción con el sentimiento de superioridad mostrado en tiempos pasados por China, en su historia, en la que estuvo alejada de un comportamiento expansionista, con su situación étnica y sus tradiciones intelectuales ajenas al cosmopolitismo; es decir, con el chinocentrismo. Tal situación hegemónica supondría que el mundo exterior se contemplaría como una amenaza a la integridad y seguridad de China, así como un peligro para la cultura política y social del país, pues para los chinos la seguridad supone algo más amplio que la mera protección militar abarcando también la homogeneidad étnica-cultural, algo así como una situación de completa estabilidad cuya mejor medida de garantía es recurrir al aislacionismo autárquico.

Para analizar la situación, hagámoslo previamente de los factores que contribuirían a dar origen a esta hegemonía aislacionista:

- a) Culturalmente, supone haber creado una atmósfera de ultranacionalismo, de proteccionismo, de xenofobia. Ciertamente este sentimiento no es único en China, entre los países asiáticos, incluso existe en Estados Unidos. Bajo estas notas subyace un acusado sentido de superioridad, desarrollado en una historia de éxitos, pues ya 200 años antes de su encuentro con los intrusos occidentales, en los siglos XVIII y XIX, China gozó de un alto nivel cultural, de un complejo sistema de gobierno y de conocimientos tecnológicos, más otros elementos propios de una avanzada civilización, en la que el encuentro con Occidente, unido a la debilidad y posterior humillación sufrida por China tuviera un gran efecto, dejando profunda huella en la psicología de las masas populares chinas, produciendo una forma especial de nacionalismo, siempre a la defensiva y virulenta, consecuencia de su orgullo y de la conciencia de su inseguridad, que hace a China ser más intolerante a medida que se siente más fuerte. Culturalmente, se manifiesta en su ortodoxia ideológica, su provincialismo intelectual y en el mantenimiento de las esencias culturales chinas, libres de influencias extranjeras, como lo demuestran las actividades del departamento de propaganda del Partido Comunista chino, que cuenta a su favor para desempeñar sus funciones con el arraigo de este sentimiento entre los miembros de la sociedad. Puede afirmarse que este chauvinismo cultural persistirá en tanto China no esté gobernada por un sistema democrático que fomente la heterogeneidad intelectual, formando mientras tanto una base sólida para contribuir una China aislacionista.
- b) Económicamente también se necesitaría una poderosa economía que facilite la hegemonía china en la región, lo que parece posible dada la tendencia de los últimos años, proyectados sobre el futuro. Pero, justo es decirlo, la misma marcha están siguiendo las economías de Estados Unidos, Japón y Corea, por lo que muchos y destacados economistas ponen en duda que el Estado chino logre alcanzar tal posición hegemónica en el continente asiático, fase superior a la esperada preeminencia en el campo económico. Por otra parte, China necesita de inversiones extranjeras y acceso sin trabas al sistema internacional de comercio, lo que está en contradicción con la actitud que adaptaría su futura y posible hegemonía aislacionista, que cerraría todas sus fronteras y adoptaría una política de desarrollo autárquico, lo que ya se intentó con resultados catastróficos durante la época maóista. Además, la economía china actual está tan integrada en el sistema económico general asiático que no es posible seguir pensando en un modelo autárquico, aparte de que produciría

una gran reacción del ciudadano contra el propio Estado. Así pues, también hay que descartar contar con la autarquía económica que contribuiría a hacer posible la hegemonía aislacionista.

- c) Militarmente, China debería contar con fuerzas preponderantes entre los Estados asiáticos desplegadas a lo largo de sus fronteras y contando con una potencia de fuego suficiente para disuadir a cualquier posible agresor o intimidar a todos sus vecinos. Esto, obviamente, no es posible materialmente en un plazo de aquí a 20 años. La calidad de su equipamiento actual está muy por detrás de la de los ejércitos mundiales modernos, particularmente de Japón, Corea, Taiwan y algunos países miembros de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN). China podrá defender sus fronteras frente a un ataque enemigo, pero carece de capacidad para soportar y vencer en una guerra desarrollada en sus límites fronterizos. Así, sin unas fuerzas militares preponderantes, China carecerá de medios para dictar su voluntad en la zona y elegir una posición aislacionista.
- d) Políticamente el régimen gobernante tendría que ejercer un absoluto control de la población civil mayor aún y más tiránico que el actualmente ejercido, aproximándose al de la época anterior maoísta, al de Irak o al de Corea del Norte; es decir, que la vida nacional de los ciudadanos estuviera estrictamente reglamentada y que los fines del Estado no fueran otros que el control de la población, volviéndose a un gobierno totalitario que aplicaría medidas draconianas para el mantenimiento de la uniformidad social y la fidelidad política. Si bien en la China actual existen los rudimentos de tal Estado policiaco, la verdad es que no se puede dar marcha atrás y desandar lo ya andado pues el aparato estatal estalinista está tan erosionado que el sistema totalitario no puede restablecerse. Imposibilidad pues desde el punto de vista político de establecer un sistema hegemónico aislacionista.
- e) Diplomáticamente supondría mantener relaciones amistosas con otras naciones asiáticas, con una mínima interacción entre Estados de la región. La situación aislacionista incluiría el cierre del país a los extranjeros que desearan conservar su residencia, mientras que las relaciones exteriores estarían totalmente en manos de los organismos de asuntos exteriores, quedando escasos asuntos para la gestión por otros órganos, con la cooperación multilateral encasillada en acuerdos bilaterales rígidamente gestionados.

Por los factores analizados y las conclusiones alcanzadas se puede deducir fácilmente que la hegemonía aislacionista no resulta de viable consecución, a pesar del sentimiento nacionalista y chauvinista, no siendo posible que China disfrute del suficiente poder económico y militar para que su dirigentes orienten al país en una dirección autárquica y aislacionista. Y aunque la posibilidad es también reducida, en el país predomina un sentimiento nacional bastante acusado para considerar la consecución del Estado de hegemonía aislacionista, rechazable como realidad tangible.

HEGEMONÍA JERÁRQUICA

Se trataría de un caso de versión moderna del sistema tributario aplicado en China hasta el siglo XVIII como potencia hegemónica regional, en que los chinos hicieron del mismo una benigna aplicación, tratándose de un sistema jerárquico y subordinado, estando el país en la cima de la jerarquía, que no formaba una pirámide sino más bien una serie de círculos

concéntricos, en los que a mayor lejanía de la capital del país mayor autonomía toleraban los dirigentes imperiales mientras los más cercanos, como tibetanos, vietnamitas, coreanos, etc., estaban más estrechamente sometidos a los mandatos chinos.

El sistema descansaba en un patronazgo benefactor en el que los patrocinados no recibían órdenes sino protección a cambio de la aceptación de la hegemonía china. Era un caso semejante al sistema en que se ejercía el valimiento en las cortes de Felipe III, con el duque de Lerma, y su hijo Felipe IV, con el conde-duque de Olivares y Luis de Haro, en la primera mitad del siglo xvii, adaptado a la relación entre Estados, en los que la obediencia estaba fundamentada en la aceptación de la superioridad cultural china y sus métodos de gestión política a cambio de lo cual China prodigaba los derechos preferentes de comercio, ayudas y protección de seguridad a los clientes de su entorno. Así, éstos eran absorbidos en la esfera cultural china y adoctrinados en sus métodos de gobierno, siendo consagrados como tributarios del Imperio chino.

Ésta fue la forma dominante de interacción entre los gobiernos de los países asiáticos en la era anterior al Estado-Nación y precedente a la llegada de las cañoneras y los comerciantes europeos y occidentales, y su reproducción en el siglo xxi resultaría imposible, si bien no hay que olvidar que se trata de un punto de referencia histórico que tienen presente los dirigentes chinos cuando hablan de su misión asiática y el remodelado de nuevo orden internacional en la zona durante el próximo siglo. Es muy frecuente que los especialistas chinos en relaciones internacionales, y sus mismos dirigentes políticos, usen frecuentemente los términos de multipolaridad, soberanía e igualdad entre las naciones, pero respetando el poder y creyendo en todo momento que las relaciones internacionales están jerárquicamente configuradas en toda ocasión y que la historia de dicha relaciones muestra una repetición constante del surgimiento y caída de potencias hegemónicas. Por ello, buscan la supremacía de poder para evitar cualquier limitación de la soberanía, independencia y libertad china de maniobra pero también para situar a su país en el punto jerárquico más alto entre las grandes potencias, y no debe olvidarse que se trata de hombres realistas con sentido práctico.

¿Cómo sería China, en el año 2015, disfrutando de una situación de hegemonía jerarquizada? Para disfrutar de tal estado, China no necesita ser una potencia dominante sino simplemente contar con fuerza predominante para poder disuadir a las demás naciones asiáticas ante la perspectiva de cualquier intervención, unilateral o multilateral, lesiva a los intereses chinos. Esta situación sería análoga a la de las relaciones de Europa Occidental con Estados Unidos durante la guerra fría, dado que China no puede crear satélites asiáticos de la misma manera que los conformó la URSS, en Europa Oriental, a excepción de Birmania y Corea del Norte, siempre contando con las dificultades que representaría el nacionalismo en ambos países para someterse a tal situación de vasallaje.

Tampoco parece posible que China pueda institucionalizar su control hegemónico jerárquico sobre sus clientes asiáticos mediante una estructura formal tipo «Pacto de Varsovia», teniendo el Estado chino como tiene una escasa predisposición por las alianzas y compromisos multilaterales en materia de seguridad. Para que naciera tal alianza, los Estados miembros tendrían que esperar la intervención china en caso de agresión, a lo que China posiblemente daría una respuesta ambigua, pues cualquier participación va contra su concepto actual de la política mundial y de su experiencia política. China necesitaría

disfrutar de un preponderante poder militar para que tal alianza fuera un hecho y no una mera posibilidad como ocurre con su actual despliegue de fuerzas, capacidad tecnológica y complejo industrial militar.

Por otra parte, tal alianza encabezada por China tendría que estar dirigida contra otra gran potencia o alianza, encabezada quizá por Japón o Estados Unidos, cosa que no está fuera de lo posible pero supondría que naciones tan dispares entre sí como Vietnam, Corea y Tailandia se encontraran de conformidad en una estructura dirigida por los chinos pues tanto una como otras de las tres naciones mencionadas han tenido, históricamente, contenciosos con China y, por otro lado, han estado aliadas con Estados Unidos en el pasado. Tiene, más visos de realidad la emergencia de un eje, de carácter informal entre chinos y rusos para hacer frente a otra estructura de seguridad, encabezada por Norteamérica, que incluyera a Corea unificada, posiblemente a Taiwan y a algunos de los Estados del sureste asiático.

Además, de lograr China una hegemonía en Asia, de naturaleza jerárquica, supondría esto que Japón y Corea estuvieran incorporadas al sistema, pero a nivel subordinado, lo que por razones históricas y actuales es inadmisibile ya que no cabe pensar que Japón y Corea vayan a abandonar voluntariamente el paraguas de seguridad que les ofrece Estados Unidos ante la posibilidad, aunque improbable de quedar absorbidas bajo el tutelaje de China, lo que no presumiría a su vez que se produjera una retirada total de Norteamérica de la región asiática y la interrupción de sus lazos con sus aliados actuales. Así pues China, para convertirse en una potencia hegemónica que garantizara la seguridad en Asia Oriental, debería poder sustituir a esa función a Estados Unidos.

Por cuanto antecede, la esencia de esta situación hegemónica china residiría en una jerarquía reconocida por todos y la subordinación de las naciones asiáticas a la preeminente autoridad de China, cuando realmente ninguna de las dos cosas están a su alcance para un plazo de unos 20 años, por tres razones principales:

1. China no se habrá podido situar de manera preponderante por encima de Estados Unidos, Japón, La India, Corea unificada, Taiwan y los Estados de ASEAN.
2. A causa de la influencia nacionalista estos Estados y naciones no desearán subordinarse a China.
3. La situación hegemónica presupone que sea China la que busque incorporar a los otros Estados en el sistema jerárquico.

Dadas las limitaciones de las posibilidades chinas de persuasión y coerción así como por la reciente experiencia histórica, no parece probable que China pretenda adoptar este sistema aparte de que tendrá que ofrecer un atractivo ideológico y normativo a los Estados a los que pretende subordinar, presentándose como su cabeza visible, sin tener por otra parte en cuenta que el reciente hundimiento del marxismo-leninismo junto con el derrumbamiento del maoísmo como sistema político, hace que las bases ideológicas chinas difícilmente puedan ser admitidas como modelo a emular por otras naciones asiáticas que no ven cambios liberales en la presente tendencia política de China.

HEGEMONÍA COOPERATIVA

Presume esta situación que China, sin llegar a ser una potencia de carácter preponderante, coopere con otra u otras potencias asiáticas para mantener su dominio

sobre Asia Oriental, en lo que pudiera designarse como un condominio o sistema de concierto poder en el que la carencia por China de los necesarios instrumentos de poder para actuar hegemónicamente requeriría una estrecha relación con Estados Unidos, Rusia, Japón y La India.

En este condominio, China mantendría amigables relaciones con los mencionados Estados, en situación de interdependencia, sin considerar a sus vecinos como adversarios sino manteniendo entre todos la paz, pero dadas las rivalidades que prevalecerían en la zona, la desconfianza general, el intenso nacionalismo, la ausencia de tendencias multilateralistas en Asia y los escasos éxitos que está obteniendo ASEAN resultarían menos que mínimas las posibilidades de establecer un concierto semejante de Estados cooperando entre sí, siendo más probable pensar en un sistema de equilibrio de poderes donde domine una intensa competencia económica y la rivalidad por motivos estratégicos.

Cualquier posible condominio de poderes precisaría de un estrecho acercamiento entre China y Japón o Estados Unidos. Una sólida asociación con Rusia o La India no sería suficiente para dominar Asia pues entre Estados Unidos, Japón, Corea unificada y los Estados de ASEAN se bastarían para perturbar cualquier condominio dirigido por China.

Para que China alcanzara una hegemonía de tipo cooperativo haría falta que se cumplieran unos requisitos previos, en los próximos 20 años, en el mundo asiático, sea cual fuere el ritmo rápido de crecimiento económico, no siendo de esperar que eclipse al sistema norteamericano o japonés. Lo mismo puede decirse de su potencia militar que, por lo menos en los próximos 15 ó 20 años continuará estando por detrás de los principales Estados de la región, sin dejar por ello de inspirar respeto y ser un equilibrio de poder. Y, en segundo lugar, aún reconociendo que China aislada sería un peligro latente, su situación geográfica y su extensión superficial le otorgan un papel legítimo que desempeñar en una amplia gama de problemas y situaciones de la región, mientras su crecimiento económico y militar le permite ejercer su influencia diplomática, pero para ello no es preciso que China sea un *primus inter pares*, bastando que sea una verdadera potencia, sin preponderancia sobre su entorno.

En esta situación puede decirse que China ejercerá su hegemonía mediante una sólida asociación con Moscú u otra gran potencia de la región. En este sentido, podría bloquear las iniciativas políticas de sus vecinos, pero sin poder suficiente para imponer condiciones como en una situación de supremacía dentro de un condominio hegemónico.

Esta situación descrita supone que China cooperaría tanto bilateral como multilateralmente cuando convenga a sus intereses calculando fría y realísticamente el momento, sin empeñarse en una conducta liberal o de multilateralismo, siempre sospechando de tales iniciativas, actuando contra las corrientes multilaterales, especialmente cuando el concierto de poderes estuviera dirigido por Japón y Estados Unidos.

La historia, las sospechas y la dinámica de las relaciones chino-japonesas son de tal naturaleza que resulta difícil concebir que los dos países puedan establecer un condominio de poderes en Asia. Las posibilidades de su establecimiento entre China y Estados Unidos son pocas a la vista del creciente choque de valores e intereses a medida que China vaya adquiriendo más fuerza y se muestre más hostil hacia Estados Unidos.

Por una serie de razones y conflictos de valores, a los que se suman los de intereses se puede pronosticar que una rivalidad compleja entre China y Estados Unidos será la nota característica de las relaciones entre los dos Gobiernos tanto en Asia como en el resto del mundo durante los años del próximo siglo, sufriendo sus consecuencias el comercio y las inversiones sin que se pueda decir que esta rivalidad sea querida o deseada por ambas partes o que desembocará en una guerra fría sino simplemente que este tipo de relación resulta inevitable a la vista de las circunstancias e intereses de ambas partes, a menos que haya un cambio fundamental del sistema político chino y se mueva en otra dirección.

Para que China pueda establecer un condominio de poderes hegemónico en Asia no bastaría con que lograra convencer a Japón y Estados Unidos sino también necesitaría que lo institucionalizara. Ya se hizo por Japón el intento con su programa de la gran esfera de coprosperidad del este asiático y por Estados Unidos con el de fusionar la Organización del Tratado de Sureste Asiático (SEATO) con sus alianzas bilaterales, sin éxito por ninguno. Hay que esperar que China encontraría una gran resistencia regional si también lo intentara de algún modo. Por otra parte, ya se ha expuesto aquí mismo, China es reticente a incorporarse a alianzas o participar en actividades multilaterales, particularmente las de seguridad, teniendo siempre presente su historia de sometimiento a la presión imperialista y hegemónica que actúa como factor que va contra una situación como la esbozada tan improbable como las dos primeras reseñadas en los ideales uno y dos, tanto por incapacidad como por falta de voluntad de lograrlos.

HEGEMONÍA COERCITIVA

Por último, en el ideal cuatro prevé la de una China fuerte, coercitiva y militarista. Es decir, de auténtica hegemonía. Se trata de una situación que para llegar a ella se requiere la conjunción de tres notas fundamentales: en primer lugar, China debe disponer de la voluntad de usar la fuerza contra sus vecinos asiáticos, cosa que la Historia contemporánea ha demostrado que cuenta con ella, y no sólo contra sus vecinos sino contra su propio pueblo, como se ha puesto de manifiesto en su más de 3.000 años de historia conocida, siendo la nación que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, ha participado en mayor número de guerras fronterizas, y así, primero fue el ataque contra Corea del Sur y Estados Unidos, después siguieron a éstos Taiwan, La India, Vietnam y la antigua URSS, invadiendo y ocupando el Tíbet, Xinjiang, Ningxia, Guangxi y Mongolia Interior, sin tener en cuenta sus pretensiones terrestres y marítimas sobre lugares próximos a sus actuales fronteras. Pero China se muestra muy selectiva en sus elecciones, actuando, en general, contra enemigos más débiles y concentrando sus fuerzas allí puede obtener la superioridad, combatiendo brevemente para retirarse a continuación y proclamar la victoria de sus fuerzas, y también interviniendo en conflictos punitivos en los que adopta una digna postura como el de que realiza un contraataque de autodefensa contra un agresor.

A pesar de estos antecedentes, sería equivocado calificar a China de país que amenace como potencia militar hegemónica, sin que haya mostrado nunca tendencia a exhibir sus medios a su vecindad asiática ni tenga una inclinación a actuar como gendarme regional, no pudiendo compararse en su comportamiento a lo que hace Estados Unidos con Hispanoamérica ni con la antigua URSS frente a Europa Oriental.

En segundo lugar, China debe disponer de la capacidad de usar eficazmente la fuerza contra sus vecinos, siendo pocos los analistas que creen que China tiene capacidad de proyectar y mantener de aquí a unos 20 años considerables fuerzas militares en cualquier parte del continente asiático. Sin duda, para entonces sí que podrá disponer de aviones que aseguren el abastecimiento y repostaje en vuelo, pero sus fuerzas aéreas serán tecnológicamente inferiores a las de algunos países de la región incapaces de combatir lejos de su periferia. Lo mismo puede decirse de sus buques de superficie para el combate, a pesar de su perfeccionamientos y de la adquisición de Rusia de varios submarinos de ataque, a pesar de lo cual carece de medios de alta mar, por lo que hasta dentro de 20 años seguirá siendo una flota prácticamente costera. Tampoco cuenta con medios navales para efectuar un desembarco en Taiwan y mucho menos en otras zonas de la región. Además, sus unidades combatientes de superficie más modernas como son los destructores del tipo *Luhu* y fragatas *Jianghu* tienen una gran dependencia de los países que los suministraron. Finalmente, de las fuerzas terrestres se puede decir que carecen de instrucción y equipamiento moderno. Así, en este estado de cosas, China no estaría en condiciones de ejercer un tipo de hegemonía coercitiva.

Y en tercer lugar, para que China pudiera ejercer tal tipo de hegemonía se requeriría que otras naciones, incluyendo Estados Unidos, fueran militarmente más débiles y permanecieran inactivas mientras China usara la fuerza contra sus vecinos. No hay ni que pensar en tal cosa, ni que esto sea posible, por lo menos para el año 2015.

Conclusiones

La conclusión a que se llega después de lo expuesto es que China no podrá ejercer su hegemonía sobre Asia para dentro de unos 20 años, faltándole los medios y la voluntad para ello. Si lo intenta, sin duda va a encontrar la resistencia de los Estados de la región. Pero lo importante a retener es la idea de que carecería de las posibilidades para convertirse en un poder hegemónico, incluso aunque lo deseara. Y si quiere organizar un condominio hegemónico tendría que aliarse con otra u otras grandes potencias, que podrían ser Japón o Estados Unidos. La idea cuatro considerada, la de una hegemonía coercitiva, la descartamos plenamente por falta de voluntad para imponerla y posibilidades de China para conseguirlo así como por las dificultades que encontraría.

Dificultades para seguir el ritmo actual de crecimiento

El problema de la energía en Asia

Todo desarrollo económico es inseparable de las disponibilidades y de las diversas formas de empleo de la energía, así que el gran paso adelante hacia la urbanización e industrialización que está dando el Pacífico asiático tiene que hacerse a base de una considerable demanda del incremento del consumo energético, pudiendo decirse que como región del más rápido crecimiento del globo, esta zona asiática ocupa el primer lugar en el crecimiento de la demanda del petróleo en el mundo.

Visto a largo plazo, el mercado mundial del petróleo pasará de una situación de superávit a otra deficitaria y una gradual subida de precios, debiéndose este fenómeno a que la

producción mundial de petróleo se está aproximando a su nivel máximo, mientras la mayoría de nuevos campos petrolíferos con ricas reservas están ya identificados y comprobados. Antes de fin de siglo, el mundo habrá extraído ya la mitad de sus últimas reservas, calculándose que en la primera mitad del próximo siglo se originará un consumo global que acarreará otra nueva crisis del petróleo que, a diferencia de las anteriormente sufridas, no se manifestará en una corta reducción en los suministros sino que anunciará una discontinuidad histórica en los abastecimientos, con sensibles implicaciones en la industria y en los mismos consumidores.

La producción nacional de los países del Pacífico asiático resultara actualmente insuficiente para sus necesidades, por lo que les resultara imperativo recurrir a la importación de petróleo. Mientras tanto, el Oriente Medio continuará siendo su principal abastecedor. De otra parte, la entrada de China y de los países agrupados en ASEAN entre las naciones importadoras tendrá considerables consecuencias en el abastecimiento de petróleo y sus condiciones de mercado, esperándose que la complejidad e intensidad de las tensiones originadas en el campo energético creen problemas en la región del Pacífico asiático que no pueden preverse y para los que se está mal preparados para encontrarles una solución.

El creciente desfase entre aprovisionamiento energético en dicha región y su demanda tendrá imprevisibles consecuencias desestabilizadoras en el ámbito regional y en el internacional y sin duda hará elevar la tensión en los países del Pacífico asiático, exacerbando el contencioso por los recursos energéticos marítimos y la competencia por el petróleo del Oriente Medio al objeto de garantizarse un aprovisionamiento estable. Todo ello junto a las medidas que se apliquen para garantizar la apertura permanente de las vías marítimas de paso. Todo este panorama viene a añadirse a los problemas creados por la proliferación del peligro nuclear, particularmente en las regiones del noroeste asiático.

SITUACIÓN ENERGÉTICA GLOBAL Y REGIONAL

En los pasados decenios, que vieron elevarse considerablemente la demanda mundial de petróleo, la zona del Pacífico asiático ha sido pionera en el incremento de ese crecimiento de la demanda. Durante el periodo 1965-1989, el consumo de energía de las economías en desarrollo del este asiático creció a razón del 4,4% año, lo que es más del doble del crecimiento del consumo mundial total de energía, que fue del 2,1% año.

Según un estudio realizado por una empresa parisina, en el Pacífico asiático el crecimiento de la demanda de productos petrolíferos fue del 5,8% anual en la última década. Esta demanda fue del 7,5% anual en China, 5,6% en el subcontinente hindú y casi del 10% en el sureste asiático. Actualmente, la demanda en el Pacífico asiático es del 25% de la demanda global de productos petrolíferos, cuando en el año 1984 este porcentaje era solamente del 18% al año.

La demanda mundial de energía primaria se presume que será del 48%, en el año 2010, sobre la que se registró en el año 1991. Asia Oriental será la región de crecimiento más rápido en este periodo de tiempo, con un crecimiento de la demanda anual que será del orden de 4,9% frente al 2,1% del promedio mundial. La demanda de energía primaria total global ha de aumentar de 8.000 millones de toneladas equivalente de petróleo, en el año 1993, hasta 11.000 millones en el año 2010. Y este mismo tipo de demanda, en el Pacífico asiático, pasará de 2.350 millones, en 1955, a 4.090 millones en el mismo año 2010.

En lo referente a la estructura de la energía, el petróleo es hasta ahora, un producto relativamente barato, pudiendo considerarse la energía más conveniente y aunque la explotación y empleo de otras energías ha hecho descender el porcentaje en petróleo de la composición del consumo mundial de energía, continúa ascendiendo el valor absoluto del consumo global de petróleo. Según la Agencia Internacional de la Energía, la demanda mundial de petróleo fue de 3.061 mil millones de equivalente petróleo, es decir, el 39,4% del total de la demanda, en el año 1990; que se espera suba a 4.547 mil millones, en el año 2010; o sea un 35% de la demanda total.

Respecto al volumen de reservas mundiales de petróleo son variadas las estimaciones existentes, aunque la opinión más generalizada es que las reservas extraíbles oscilan entre un billón y un billón nueve mil barriles, detallando uno de los estudios realizados que, aparte los 698 mil millones de barriles ya producidos, el resto de las reservas mundiales de petróleo es de 1042 mil millones de barriles, de los cuales 500 mil millones son reservas comprobadas, 250 mil millones de barriles son reservas probables y 292 mil millones son reservas no descubiertas. Por tanto, las reservas que quedan podrían satisfacer las necesidades de otros 35 años con una demanda de consumo de 80 millones de barriles diarios, lo que hace que se estime por muchos que, antes del año 2050, se habrán agotado las reservas actuales existentes, incluso hay especialistas que predicen que pudiera ya iniciarse, entre los años 2000 y 2010, una permanente escasez de petróleo, cuadro 1.

Las reservas petrolíferas de Oriente Medio son las que se llevan el mayor porcentaje de participación del total mundial, con un 66,2. De esta participación, Arabia Saudí por sí sola se lleva un 25,8% del total mundial, o sea 258 mil millones de barriles. Y entre Arabia Saudí, Irán, Kuwait e Irán suman 542 mil millones de barriles, el 54,2% del total. Las del Pacífico asiático son aproximadamente de 44.200 mil millones de barriles que hacen el 4,42% del total mundial, así distribuidos: Indonesia con 5,8 miles de millones de barriles y Malasia con 4,3 mil millones de barriles. Para el año 2000 estos países de Oriente Medio, controladores de grandes volúmenes de las existentes reservas mundiales, habrán agotado, aproximadamente, la mitad de éstas llegando a iniciar su declive de producción, de manera que si se mantiene o aumenta sus altos niveles de producción el subsiguiente agotamiento será más rápido, el función del volumen finito de sus reservas.

Cuadro 1. -- Reservas mundiales de petróleo.

Regiones	Miles de millones de barriles	Porcentaje del total mundial
Oriente Medio	660,2	66,02
Hispanoamérica	128,6	12,80
Europa Oriental y antigua URSS	59,0	5,90
América del Norte	28,0	2,80
África	61,6	0,16
Europa Occidental	14,0	1,4
Pacífico asiático	44,2	
<i>TOTAL MUNDIAL</i>	<i>995,6</i>	

Fuente: *Petroleum Economist*, Octubre, 1995.

Cuadro 2.— Reservas de petróleo del Pacífico asiático, miles de millones de barriles.

Zona de producción	Reservas	Ritmo de agotamiento (porcentaje)	Agotamiento (años-prcentaje)
China	2,4	3,4	2000-2,95
Indonesia	5,8	4,8	1987-1,35
India	5,8	3,0	2001-0,62
Malasia	4,3	4,2	1998-0,64
Australia	1,6	6,2	1990-0,53
Vietnam	0,5	4,4	2002-0,13
Brunei	1,4	4,2	1984-0,16
Pakistán	0,2	5,1	1995-0,60
Tailandia	0,2	4,5	2000-0,06

Fuente: *Petroleum Economist*. Octubre, 1995.

En el año 1995, la producción mundial de petróleo fue de 3.260.936 millones de toneladas, lo que supuso un incremento de 1,79% sobre el año 1994. De esa producción, correspondieron 946.223 toneladas a Oriente Medio, que representó el 29,02% del total mundial. La producción del Lejano Oriente fue de 350,6 millones de toneladas o sea el 10,75%, aproximadamente, del total, correspondiendo a China la cantidad de 148.874 millones de toneladas (4,57%) del total mundial; a Indonesia 75,892 millones de toneladas (2,33%); y a Malasia 32,471 millones de toneladas (1%) del total mundial, cuadros 2 y 3.

La cantidad de refino en el Pacífico asiático ha aumentado desde 11,9 millones/barril/día, en el año 1985, hasta 15,8 millones/barril/día, en el año 1994, y actualmente asciende al 20% de la capacidad mundial cuando hace solamente 10 años era del 17%. Sin embargo, es todavía más baja que el aumento de la producción consumo en el mismo periodo de tiempo. Como promedio, en la región, los niveles de utilización de las refinerías han aumentado al 87,7%, pero aún así se pone de manifiesto la falta de equipamiento sofisticado para el refinado. Los países asiáticos están encabezados por Japón, con una

Cuadro 3.— Producción mundial de petróleo, millones de toneladas.

Zona de producción	Años			Porcentaje del año 1995
	1993	1994	1995	
América del Norte	504,646	497,670	501,569	15,38
Región Caribe	307,183	305,127	325,304	9,98
Resto de Hispanoamérica	89,293	95,858	102,067	3,14
Europa Occidental	239,661	283,450	295,963	9,08
Europa Oriental y la antigua URSS	402,251	365,756	360,919	11,07
África	334,487	333,137	339,755	10,42
Oriente Medio	924,656	936,595	946,223	29,02
Lejano Oriente	327,697	337,044	350,600	10,75
TOTAL MUNDIAL	3.166,275	3.203,355	3.260,936	

Fuente: *Petroleum Economist*. Octubre, 1995.

Cuadro 4.— Capacidad de refinado en el Pacífico asiático, enero del año 1966.

País	Barriles de crudo por día	País	Barriles de crudo por día
Japón	4.866.950	Filipinas	323.050
China	2.867.000	Malasia	320.700
Corea del Sur	1.244.000	Pakistán	137.325
Singapur	1.170.000	Nueva Zelanda	91.200
India	1.086.371	Sri Lanka	47.500
Indonesia	804.745	Myanmar	32.000
Australia	732.725	Bangladesh	31.200
Tailandia	425.750	Brunei	8.600

Fuente: *Energy Map of Asia*.

capacidad de refinado de 4.866 millones/barriles/día, seguido por China, con una capacidad de 2.867 millones/barriles/día, de Corea del Sur con 1.244 millones/barriles/día, y de Singapur con 1.170 millones/barriles/día, cuadro 4.

GAS NATURAL

El gas natural se ha convertido en una parte intrínseca de la receta energética. En el año 1944, las reservas mundiales comprobadas existentes eran de 148.87 billones de metros cúbicos.

Sumadas las reservas de países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC) y de la antigua URSS forman el 40% de las mundiales cada una; las de Norteamérica y México el 6,2%, y las del Pacífico asiático el 6,9%.

Las reservas de gas del sureste asiático son de 5.195 billones de metros cúbicos, es decir, 53,5% de las totales del Pacífico asiático, de las cuales 2,1 billones de metros cúbicos corresponden a Indonesia; 1,2 billones a Malasia y 1,8 a China.

La producción mundial de gas, en el año 1994, fue de 2.172 miles de millones de metros cúbicos, de los cuales la del Pacífico asiático fue de 159,2 miles de millones, correspondiéndole el 7,32% del total mundial. De este porcentaje, la parte de Indonesia fue el 40,7%, la de Malasia el 16,3%, la de Australia el 16% y la de China el 16,3%, cuadro 5.

Cuadro 5.— Producción mundial de gas, año 1994.

Región mundial	Miles de millones de metros cúbicos	Porcentaje del total
Antigua URSS	719,1	33,10
Norteamérica	685,7	31,56
Europa Occidental	177,9	8,19
Hispanoamérica	72,8	3,35
Oriente Medio	119,8	5,52
Pacífico asiático	159,2	7,32

Fuente: *World Energy Yearbook*, 1996.

Cuadro 6.— Revisiones de la demanda de consumo de gas, millones de toneladas.

País	Años			Ritmo de crecimiento anual, en porcentaje (años 1994-2000 y 2000-2005)
	1994	2000	2005	
Japón	60,3	76,3	84,2	4,0-1,5
Corea del Sur	8,4	23,9	41,5	19,0-7,0
China	16,6	29,0	49,0	9,7-9,1

Fuente: Petroleum Economist.

Gran parte del gas producido en la zona, particularmente, en el sureste asiático, se exportó como gas natural licuado, a países deficitarios energéticamente (Japón, Corea del Sur y Taiwan).

La demanda de gas va en aumento en todo el mundo, debido particularmente a las características del producto, a razón de un 2,5% sobre los años 1971-2000 y de un 3,5% en los 2000-2010, previéndose que el porcentaje del gas en el consumo mundial de energía se elevará, para el año 2010, en un 24%.

La demanda de gas crecerá más rápidamente en el Pacífico asiático, en especial por el aumento en Japón, Taiwan y Corea del Sur. En estas mismas zonas, se confirma que la demanda ha crecido más rápidamente que la del petróleo y, así, en el periodo 1989-1993, mientras la del petróleo creció en un 7,5% anual la de gas fue en el mismo periodo, del 8,3%, cuadro 6.

ABASTECIMIENTO Y DEMANDA DE ENERGÍA EN LOS PAÍSES DEL PACÍFICO ASIÁTICO

El Pacífico asiático se caracteriza por la existencia de unos limitados recursos energéticos frente a una creciente demanda de los mismo, muy superior en volumen. Bajo este prisma, los países de su entorno se pueden dividir en cuatro categorías, en una de las cuales, la de su transformación de exportador de petróleo e importador del mismo producto, se encuentran China, junto con Indonesia y Malasia. Indonesia fue, en una época pasada, el mayor abastecedor de petróleo de Asia y, en el año 1990, su producción fue de 515 millones de barriles, 350 de los cuales fueran exportados. Con unas reservas de 5,8 miles de millones y una capacidad de producción de 1.45 millones/barriles/día, sus reservas durarán menos de 12 años, como máximo hasta el año 2010. Y como tiene proyectado incrementar, para este año, a 1.785 millones de toneladas de equivalente petróleo, su demanda de energía que, en 1995, fue de 116 millones, a principios del próximo siglo se convertirá en un claro importador de estos productos.

Por su parte, las reservas de petróleo de Malasia son de 4.300 millones de barriles, lo que le permite afrontar su estado actual de importador, dado que su producción, en 1995, fue de 32,471 millones de toneladas, de los cuales los campos de la península malaya aportaron el 55%, correspondiendo el otro 45% a los de Sabah y Sarawak.

SITUACIÓN EN CHINA

El elevado crecimiento económico chino ha originado grandes incrementos en la demanda de petróleo de forma que, en el año 1996, su consumo habrá sido de 168 a 170 millones

de toneladas, es decir, un incremento del 6% respecto al año anterior. Por vez primera, China tuvo que importar petróleo crudo en el año 1993, manteniéndose esta situación desde entonces, a causa de su déficit anual provocado por el elevado consumo, que ha venido existiendo desde tal fecha. No sólo esto sino que, a causa de su déficit anual provocado por el elevado consumo, que ha venido existiendo desde tal fecha. Y también a causa del mantenimiento de su desarrollo económico China dependerá, de manera creciente, para mantener su ritmo de crecimiento dependerá de las importaciones de petróleo, convirtiéndose en un gran importador mundial, siguiendo de cerca a Japón y Estados Unidos, lo que tendría notable repercusión en las condiciones del mercado.

Si bien el carbón cubre las tres cuartas partes de las necesidades energéticas chinas, la situación está cambiando a medida que lo hace la economía del país, en la cual el desarrollo de su sector petrolífero recibe una sensible preferencia sobre otros en los planes de inversión. En el año 1944, las reservas comprobadas de China eran de 24 mil millones de barriles, si a ellas se suman las potenciales se llega a un total de 68 mil millones de barriles, distribuidos entre 39 mil millones de reservas continentales y 29 mil millones de reservas marítimas. Pero, a estas reservas hay que añadir las que existen de desconocido volumen, pendientes de medir en las zonas marítimas que rodean las islas Spratly (Nansh) en el mar Meridional de China, que desde tiempos antiguos fueron parte del territorio chino, a las que hoy exponen sus pretensiones algunos países del sureste asiático. Por otro lado, la cuenca de Tarim, en el ángulo noroccidental del país, podría ser la mayor fuente potencial de crudo, atrapada bajo la arena y encerrando amplias reservas, que se estiman en 20 mil millones de toneladas o sea 147 mil millones de barriles, sextuplicando la cantidad actualmente comprobada de reservas de China.

La producción china de petróleo se incrementó, a principios de la década 1970-1980 lo que hizo posible que el país empezara a exportar petróleo en el año 1973, posibilitando que la contribución del petróleo a los beneficios de las exportaciones del país se elevaran desde un porcentaje inferior al 2%, en el año 1973, al 13%, en el año 1986. En los primeros años de 1980, aumentó extraordinariamente la producción, llegando sus exportaciones de crudo a 600.000 barriles/día en el año 1985. Posteriormente, las exportaciones empezaron a reducirse como resultado de un estancamiento de la producción, unido a una elevación de la demanda interior hasta que, en el año 1993, China dejó de exportar petróleo. La producción se elevó entre los años 1990 y 1994 sólo un promedio anual de 1% mientras el consumo interior se incrementó a un ritmo anual del 8% en el mismo periodo, cuadros 7 y 8.

Desde el año 1988, China ha incrementado sus importaciones de productos refinados (etileno, benceno y propileno) de Corea del Sur, pasando de 31.000 barriles/día en el año 1944 a 54.000 barriles/día en el año 1995.

Cuadro 7.- Exportaciones e importaciones chinas de crudo, millones de barriles/día.

Concepto	Años							
	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	2000
Exportaciones	0,6	0,52	0,4	0,19	-	-	-	-
Importaciones	-	-	-	-	0,20	0,09	0,35	2,06

Fuente: Survival, winter 1995-1996.

Cuadro 8.- Producción y consumo de crudo, millones de barriles/día.

Concepto	Años						
	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Producción	2,77	2,79	2,84	2,90	2,93	2,98	2,47
Consumo	2,27	2,41	2,66	2,98	3,00	3,24	4,53
Diferencia	0,5	0,38	0,18	0,08	0,07	0,26	2,06

Fuente: *Petroleum Economist*, marzo 1996 y *Survival*, winter 1995-1996.

La producción del 80% de petróleo chino procede de los campos petrolíferos de la costa noroeste, de las cuales el 74% viene de campos que se están agotando, como son Daqing, Shengli y Liaohe.

El país ha estimulado el empleo de capital y tecnología extranjera para acelerar las prospecciones en la cuenca de Tarim, cuyos pozos dieron, en el año 1995, una producción de 17 millones de toneladas. Aún así, la compleja formación geológica, la falta de instalaciones así como el transporte, hacen que las explotaciones resulten carísimas. Además, el oleoducto de 3.584 kilómetros cuyo coste será de 10 mil millones de dólares estadounidenses y atravesará la cuenca por terrenos de los más montañosos del mundo hasta llevar el petróleo a las zonas industrializadas costeras. En cuanto a la producción obtenida de zonas marítimas es muy reducida, estimada en 4,6 millones de toneladas, en el año 1993, y 9 millones en el año 1995, lo que representó el 3,1% y el 6%, respectivamente, de la producción total anual. No hay que olvidar el gas natural de dichas zonas, del que China produjo, aproximadamente, 4 mil millones de metros cúbicos.

El cuadro futuro de la energía estará dominado por el crecimiento económico del país que, a falta de nuevas reservas, con un incremento anual del 80% del producto nacional bruto agotará, en 25 años, las reservas comprobadas, que serán sólo de 19 años si el crecimiento fuera del 10%.

EN BÚSQUEDA DE SOLUCIONES, GENERALES Y PARTICULARES

Resumiendo cuanto antecede, puede decirse que las perspectivas para el abastecimiento energético de Asia, en general, y de China, en particular, son decididamente oscuras, pues, en el año 2010, la capacidad habrá descendido un 6% de su cenit, que se logrará en el año 2005, mientras los nuevos yacimientos no compensan el declive de producción que se registra en los campos de Indonesia, Malasia y Australia, que van camino de agotarse. Sin tener en cuenta nuevas exploraciones, Asia tendrá que importar más de 20 millones de barriles de petróleo diarios, en el año 2010, frente a los 11 millones que importa actualmente. Por parte china, su ritmo de crecimiento económico para el año 2010, su demanda de energía habrá crecido al ritmo anual del 4,5%. En el sector energético hay que destacar y recordar el uso que en China se hace de los recursos nacionales, particularmente del carbón, del que se puede prever que seguirá siendo el combustible dominante en el mercado y del que, actualmente, China consume un 70% de los recursos energéticos empleados en la vida nacional, a pesar de la creciente demanda de gas natural, del que se espera triplicar las necesidades para el año 2010.

Para mitigar el efecto de la dependencia de China de los recursos energéticos que ya está importando desde hace varios años, se están arbitrando los correspondientes mecanismos, uno de los cuales son las prospecciones y el fomento de la producción fuera de sus fronteras, entre las cuales hay que destacar la proyectada inversión de 4,3 miles de millones de dólares estadounidenses por parte de la Corporación Nacional China del Petróleo para adquirir el 60% de la principal compañía de Kazajstán (Aktyubinsk munaigaz) con el propósito de colaborar en el desarrollo de los campos petrolíferos del país y construir un oleoducto de unos 3.000 kilómetros, en la provincia china de Jinyiang. La misma empresa ha obtenido los derechos para desarrollar y explotar dos campos de petróleo en Venezuela y, recientemente, se comprometió a invertir 1,2 miles de millones de dólares para poner en fase de producción el campo petrolífero de Al-Ahdab, en Irak Meridional. También se ha llegado a un acuerdo, en forma de *joint venture* con la Corporación Nacional Iraní del Petróleo para la explotación de las reservas marítimas de Irán, China y otros países. Además, ya ha anunciado un acuerdo suplementario con Arabia Saudí de la cual China hace actualmente una modesta importación de 30.000 barriles diarios. Por otra parte, La Compañía Nacional Marítima de China ha adquirido el 40% de un campo indonesio situado en el estrecho Malaca.

Aparte de estas inversiones internacionales, China está tomando medidas que le permitan garantizarse sus necesidades energéticas a las que sus dirigentes se muestran muy sensibles. Entre ellas hay que destacar el impulso dado para importar gas natural de Siberia y el Lejano Oriente ruso, cuyo empleo futuro puede reducir las controversias con Japón sobre los efectos en la ecología de la producción eléctrica en el noreste de China a base de quemar carbón.

Pero, la principal dificultad sigue siendo originada por la demanda de petróleo, que ha superado los niveles de producción china, actualmente ocupando el séptimo lugar mundial de producción de crudo. El desarrollo de los pozos de la cuenca de Tarim y de las zonas marítimas no son muy esperanzadores y en el año 1996, China hubo de importar 500.000 barriles diarios que podrán llegar al millón en el año 2000 y a tres millones en el año 2010, o sea casi el 50% de la demanda total y que dados los límites y perspectivas negativas de los abastecimientos regionales, este petróleo deberá venir del Oriente Medio o de Asia Central.

Cualquier consideración que se haga del tema energético en Asia, para los próximos años, pondrá en primer plano la relación entre consumidores asiáticos y productores de Oriente Medio, que se hará cada vez más estrecha. En el año 1975, Asia importaba 7,7 millones de los 9,3 millones de barriles de consumo diario de petróleo, bajando sensiblemente las importaciones en la década de los años ochenta, en parte debido a las medidas de conversión y diversificación aplicadas en el noreste, recurriendo al carbón, al gas natural y a la energía nuclear, para iniciar, en el año 1991, las importaciones de petróleo de Oriente Medio, de forma que, en el año 1995, se estaba ya en un consumo de ese origen, de más de 6 millones/barriles/día.

En el noreste asiático, el crudo de Oriente Medio facilita más del 70%, que se trata en sus refinerías, y en Singapur llega al 80%.

En la búsqueda de nuevas reservas de petróleo, la cuenca de Tarim, la mayor de las tres zonas petrolíferas situadas en la región autónoma de Xinjiang (antiguamente denominada

Sin-Kiang), y una de las cinco que existen en China, con 1.650.000 kilómetros cuadrados de superficie, en el ángulo noroccidental del país, siendo las de Dzungarian y la de Tsaidam las otras dos. La cuenca de Tarim es la más extensa del mundo y está actualmente inexplorada, por lo que los chinos tienen puestas grandes esperanzas inmediatas en ella, habiéndose decidido permitir la entrada de capital y tecnología extranjera para la explotación de sus reservas. La zona está enmarcada por montañas en tres de sus lados y en ellas las dunas, en constante movimiento, alcanzan alturas equivalentes a edificios de 70 pisos y en ellas pueden quedar atrapados camiones pesados así como material de gran envergadura. Sus voluminosas reservas potenciales se estiman en 20 mil millones de toneladas (147 mil millones de barriles) lo que representa más del séxtuplo de las reservas comprobadas chinas, si bien su producción actual representa sólo una pequeña parte de la totalidad de China (que fue de 2,89 millones de barriles en el año 1995). Su potencial es muy elevado y sus pozos son los de mayor profundidad del mundo, en formaciones geológicas muy complejas, con fallas que dificultan el hallazgo de bolsas y crean muchos problemas a las perforaciones. Ante tales dificultades, las autoridades de Pekín han accedido a que las multinacionales internacionales intervengan en la explotación de la cuenca, reconociéndose que China no puede desarrollarla por sí sola con la rapidez requerida.

Desde el año 1989, China lleva ya invertidos, en el año 1995, 1,1 miles de millones de dólares estadounidenses, usando préstamos bancarios, para financiar la explotación de una zona tan agreste. Al consumo de capital se une la falta de tecnología y, en la cuenca de Tarim, un metro de perforación cuesta 2.707 dólares estadounidenses, pero a pesar de tantas dificultades se puede llegar a convertir en la mayor reserva china de crudo.

Otra de las esperanzas nacionales se encuentran en el mar Meridional de China, en reservas marítimas. Las reservas marítimas se estiman en 29 mil millones de barriles, así distribuidos: 8 mil millones de barriles en el mar Meridional de China, 12 mil millones de barriles en el mar Oriental, y 4,5 mil millones de barriles en el mar Amarillo, debiendo hacerse notar que estas estimaciones excluyen las zonas potencialmente ricas implícitamente definidas por China y consideradas como parte de la jurisdicción de la plataforma continental, aunque no tratadas como tal en el Tratado de la Ley del Mar, de noviembre del año 1994, promulgada por las Naciones Unidas. También se excluyen otras zonas del mar Meridional de China, reclamadas por la República Popular China, a causa de las disputas sobre sus límites marítimos.

Los especialistas no están de acuerdo sobre el volumen del potencial de estas reservas petrolíferas que contienen los territorios en litigio y rodean las islas Spratley, en el mar Meridional de China pero, en mayo del año 1989, la publicación *China Geology Newspaper*, que actúa como órgano del Ministerio chino de Geología y Recursos Mineros, informaba de la existencia, en la región, de unas reservas de 130 mil millones de barriles que comparados con los 112 mil millones de barriles de reservas atribuidas a Irak, calificado en segundo lugar mundial después de Arabia Saudí, dan idea de su importancia.

Sin embargo, los intentos anteriores de explotación en el mar Meridional de China no han sido muy esperanzadores. Cuando fueron iniciados por China, las compañías petrolíferas internacionales estuvieron muy decididas a solicitar licencias y participar en la pretendida mayor zona mundial y su explotación a la vista de su gran mercado potencial. Por su parte,

China creía que la nueva fuente de energía compensaría del descenso, ya anticipado, de su producción continental, que se agotará totalmente en los 20 años próximos. Entre los años 1980 y 1984, se perforaron 120 pozos, de los cuales 39 dieron petróleo y gas natural, y con excepción de cuatro de ellos en cantidades limitadas, estimándose entonces las reservas totales en menos de 100 millones de barriles, contra todas las expectativas creadas.

Las relaciones con Estados Unidos

Intentos de aproximación entre China y Estados Unidos

Una China fuerte presenta y presentará grandes retos al sistema internacional de naciones, incluido Estados Unidos, como siempre que ha aparecido en el concierto mundial una nueva gran potencia que, a veces, ha llevado a la guerra. Por tal causa, Estados Unidos tiene ante sí el reto de integrar a China, y a la misma Asia, dentro del conjunto universal de naciones. Lo que no parece que ha venido haciendo con éxito, particularmente, en los últimos años, desde que se percibiera claramente el ascenso chino.

Por su parte, China muy probablemente tendrá que comportarse en el futuro de manera constructiva y abrirse al mundo exterior, restableciendo cierto nivel de democracia, introduciendo ciertas reformas sin necesidad de ofrecer al mundo su creciente potencial militar, y demostrar constantemente su intransigencia en muchos aspectos. Reformada y modernizada, China podrá continuar su progreso hacia el sistema de mercado, contando con el sostén de un cuerpo legal, despojándose de la opresión establecida por un conjunto de familias corruptas para asentarse en una fuerte clase media con influencia moderadora. Para lograr una situación suficientemente estable y responsable, para ponerse al corriente de rápidos cambios sociales que engendra su modernización y reformas económicas y sociales con lo que adquirirá una mayor prosperidad, popularmente repartida, y la posibilidad de participar constructivamente en la política internacional.

Por el contrario, China está siguiendo un comportamiento totalmente opuesto a lo expuesto, creando continuos problemas en sus relaciones con otros países de mercado libre, aparte la debilidad de su sistema legal, cuando se aplica, su política autoritaria, su política militar que fomenta la creación de un poderoso aparato bélico cuya expansión es constante, y la opacidad de su relaciones en diferentes sectores. Así, podría decirse que China quiere que, como precio a ser aceptada en el concierto internacional, el mundo debe aceptarla en las condiciones que le convengan a ella, manteniendo lo que viene siendo sus invariables notas características, aunque se mostrara relativamente suave en la respuesta dada cuando Estados Unidos concedió un visado norteamericano al presidente taiwanés Lee Teng-Hui, cuando visitó la Universidad de Cornell, que se limitó, como represalia, a aplazar las proyectadas conversaciones Estados Unidos-China sobre la producción de material fisible y control de tecnología de misiles, y poco más, aparte la llamada a consulta del embajador chino en Washington.

Hay gran similitud en la parte que corresponde a Washington en la dirección de las relaciones chino-norteamericanas, que hizo de los acontecimientos de la plaza de Tiananmen el centro focal de esas relaciones e instrumento político tratando a los diri-

gentes chinos carentes de escrúpulos y originando entre ellos el correspondiente resentimiento, haciendo que Pekín dudara con molesta indignación de las intenciones de Estados Unidos hacia China, a cuyos dirigentes tratan de arrogantes, hipócritas y acusándoles de desconocer cualquier clase moral. Los resultados de un comportamiento tan falto de solidez por parte de los políticos norteamericanos y su falta de voluntad para el acercamiento entre chinos y el resto del mundo, así como las condiciones en que pretenden regular la entrada de Pekín en el grupo de naciones rectoras del universo. También Clinton ha complicado el problema con su conducta, abandonando la política exterior norteamericana en manos de los funcionarios del Departamento de Estado y sus vacilaciones frecuentes que ponen de manifiesto la influencia de la presión popular y la del Congreso, que han reducido considerablemente su credibilidad como, por ejemplo, la decisión que tomó, en mayo del año 1994, de no relacionar la renovación de la situación de nación más favorecida, en el terreno comercial, con los derechos humanos.

Otro ejemplo de actuación del Congreso, que dio la impresión de querer hundir las relaciones Estados Unidos-China si tenían oportunidad para ello, fue su petición, hacia principios del año 1995, para que Estados Unidos designara un embajador junto al gobierno exiliado del Dalai Lama, refugiado en La India, y reconocieran la independencia del Tíbet. La demostración de la falta de voluntad de la Casa Blanca para extender y sostener las relaciones chino-norteamericanas contra los ataques de los congresistas hizo que los dirigentes de Pekín juzgaran arriesgado empeñar su credibilidad personal en la persecución de una cooperación con Estados Unidos.

Así pues, a pesar de los fines, en general constructivos, de Washington, cada día mayor número de dirigentes de Pekín estiman que Estados Unidos no persigue más que el debilitamiento de China, aislándola de organizaciones tales como la de Comercio Mundial, negándole la adquisición de tecnología sofisticada, amenazando con sanciones y apoyando a las fuerzas antigubernamentales dentro del país, llegando algunos a atribuirle el fomento de la independencia del Tíbet y Taiwan y hasta de alterar el proceso de aplicación de la soberanía de Hong Kong.

Reformas chinas

Las críticas a Clinton se fundamentan en que después de 20 años de reformas de mercado, el sistema político chino no sólo ha seguido siendo represivo y antidemocrático sino además una amenaza para las democracias del mundo, allí donde existen, sumando a sus característica negativas de represión política, la proliferación de tecnología sobre armamento nuclear y la persecución religiosa, a todo lo cual hay que añadir desleales prácticas comerciales. Ante este panorama, ciertos sectores exigen una línea dura frente al régimen chino.

Indudablemente, los que siguen esta postura, no en sólo Estados Unidos sino en el resto del mundo, se apoyan en el escaso éxito del programa de defensa de los derechos humanos. Pero, también existe un profundo desconocimiento de los grandes cambios introducidos en los últimos 20 años, en la vida china, lo que está dando lugar a erróneas estimaciones en la vida de los países occidentales, por lo que se impone un examen más actualizado de su sistema político que permita una evaluación más correcta del mundo de China.

Existe acuerdo general en que la era de Deng Xiaoping fue una época de gran desarrollo económico sin una paralela reforma política, cuando en realidad se dieron importantes pasos para reestructurar las instituciones del Estado chino, sin que se pueda afirmar que con el objeto de democratizarlo.

Antes de Deng Xiaoping, el Partido Comunista chino, particularmente en sus niveles superiores, sufría una gran conmoción que el nuevo dirigente se propuso suprimir. El mismo Deng había sido anteriormente víctima de la lucha por el poder y tenía una clara visión de la inseguridad de los dirigentes en su lucha por el poder, la misma vivida en los sistemas estalinista de la URSS y maoísta en China, donde la alta política estaba dominada por la intriga y una lucha feroz. Deng comprendió la necesidad de aplicar un método de sucesión abierta y competitiva, a cuyo efecto redactó unas normas, en el mes de febrero de 1980, recogidas en el documento titulado «Algunos principios sobre la política interna del partido» que recogía algunos de los derechos básicos de los miembros del mismo.

Para empezar, sobre sus efectos en la vida política se puede juzgar teniendo en cuenta que dos de los sucesores de Deng, caídos en la lucha política, Zhao Ziyang y Hu Yaobang vieron protegidos, tras su caída, su seguridad personal y sus privilegios materiales. Lo mismo ocurrió con todos los que perdieron sus puestos, sin que hubiera ninguna purga masiva interna.

Con Deng Xiaoping se introdujo también la reforma que imponía el retiro forzoso de funcionarios del partido y del Gobierno y, a pesar de su escaso eco en el extranjero tuvo gran alcance entre la elite dirigente desde su introducción en el año 1982. Desde aquel momento el retiro forzoso de ministros, secretarios provinciales del partido y gobernadores quedó establecido en los 65 años y el de sus adjuntos en 60. Al mismo tiempo, se introdujo un límite de dos mandatos en cada cargo que, combinado con las normas de edad máxima para el abandono de la posición ocupada impidió la perpetuación del poder individual y aceleró los ascensos de la siguiente generación, transformando casi instantáneamente a la clase dirigente de un grupo denominado por revolucionarios de la antigua época, faltos de formación académica y en proceso de envejecimiento, en otro de tecnócratas compuesto, en su mayoría, por miembros de la clase media.

Por otra parte, se hizo la reforma que afectó a ministros y viceministros, cuya edad media era de 64 años, de los cuales solamente el 34% tenía un título universitario que, a finales del año 1982, bajó a 58 años de edad, con un 52% de educación universitaria.

Igualmente, se vio afectado el Comité Central del Partido Comunista, en el cual, en 15 años, el promedio de edad descendió de 59 a 56 años mientras se elevó de 55% al 92% los miembros con formación superior. Una transformación semejante tuvo lugar en los grupos dirigentes provinciales, pues, en el año 1982, la edad media de secretarios del partido y gobernadores era de 62 años que quedó reducida a 55, en el año 1993, que sigue siendo la media actual. Y en el mismo periodo, la proporción de dirigentes provinciales con formación superior pasó del 20, en el año 1982; al 79% en el año 1996.

Sin duda, el sistema de retiro está funcionando y ya impidió la osificación de la clase dirigente y promocionó a jóvenes miembros del partido, produciéndose una elevada proporción de relevos en China, con Deng, como contraste con la URSS en tiempos de

Breznev, cuya política de estabilidad de cuadros originó un anquilosamiento político en los años de 1970 y principios de 1980. Así, en 1971, en la URSS, hubo un 80% de reelecciones de miembros en el Comité Central, y de 89% en 1976, mientras en China fueron, en su órgano equivalente, de 51% en 1977 y 43% en 1997. En la URSS no había sistema de retiro obligatorio hasta que Gorbachov lo estableció en 1988, aplicable a los 70 años de edad. En China, solamente la mitad de los miembros del Comité Central del partido podían esperar la reelección en un congreso del mismo.

El retiro forzoso de Deng fue también un sutil procedimiento para limitar los conflictos dentro del régimen del partido. Tanto el Comité Central como el Gobierno estaban congestionados por revolucionarios de la primera generación, mayores de 50 años, cercanos a los 60, que no estaban dispuestos a ceder el poder y frustraban las esperanzas de los jóvenes políticos. El mismo Deng víctima de la Revolución Cultural, comprobó con sus propios medios la explotación en su beneficio de la frustración de jóvenes generaciones, por lo que fijó una edad para el retiro forzoso que facilitó los ascensos de los jóvenes, limitando el aliciente que pudiera tener una dedicación a la intriga y la conspiración en busca de ascensos en la línea de mandos del partido.

Por otro lado, el retiro forzoso homogeneizó a los dirigentes, creando un grupo similar en experiencia social y perspectivas políticas, con lo que desapareció el áspero debate ideológico que dominó la política china a comienzos de la década de 1980-1990. Aún hizo más Deng, pues para impedir el nacimiento de corrientes ideológicas, introdujo la competencia limitada para los cargos del partido, en el año 1987, según la cual el número de candidatos para un puesto de delegado del partido excedía en un 20% al número de vacantes disputadas y, de igual manera, el candidato a miembro del Comité Central, en un 5%, siendo del 12% para los suplentes a miembros de dicho Comité.

Del 5 al 20% de los candidatos que no resultan elegidos o reelegidos solían ser personas polémicas, y una de las consecuencias inesperadas de esta medida fue la imposibilidad de la mayor parte de los dirigentes de la primera generación para su elección como delegados del congreso del partido o miembros del Comité Central.

Muchas de las víctimas entre los dirigentes del partido que habían sufrido en sus personas las consecuencias de las decisiones de Mao estaban interesadas en una nueva redacción de las normas del partido que impidieran la aparición de otro dictador, pero había escaso acuerdo sobre como reestructurar el Estado sin reducir el poder del partido, donde las reformas eran complejas y originaban conflictos con los intereses del Gobierno. Sin embargo, había que abordar el tema, redefiniendo el reparto de poderes entre los distintos elementos del Estado, teniendo en cuenta siempre que la descentralización política traería consigo aumentos de fricción en el aparato estatal y que unas reformas orientadas hacia el mercado encontrarían la resistencia institucional del antiguo sistema político.

Los retos con que se encontraban los dirigentes chinos posmaoístas eran totalmente desconocidos en las democracias occidentales industrializadas, en las que el desarrollo de una economía industrial de mercado se estableció antes que se hiciera el despegue económico, y donde la clara división de poderes entre los elementos del Estado aumentaba la seguridad de la propiedad y permitía la ejecución de los contratos, aparte de que el ascenso económico occidental fue un proceso lento que permitió a los sistemas

políticos nacionales ir introduciendo ajustes institucionales. Tal cosa no fue posible en China donde, cerca del año 1970 y siguientes, faltaban las instituciones que se estiman necesarias en una economía de mercado, por lo que había que hacerse simultáneamente la reestructuración política y la modernización económica.

El rápido ritmo del desarrollo económico chino incrementó los roces entre el Estado y la Sociedad así como entre los Gobiernos central y provinciales. De la magnitud del éxito logrado da idea de que mientras a Estados Unidos le llevó 47 años duplicar su renta *per cápita* solamente le llevó nueve a China y que mientras a los primeros les llevó 50 años reducir la parte de la fuerza de trabajo empleada en la agricultura del 70 al 50%, los chinos lo consiguieron en sólo 17 años. Pero, a costa, todo ello, de una enorme dislocación socioeconómica y presiones en el sistema político para afrontar nuevos problemas que desbordarían a una política con instituciones más duraderas.

Frente al dilema de mantener el orden político, al mismo tiempo que se promocionaba la reforma económica y se mantenía la supremacía del partido, se permitieron reformas institucionales limitadas que tendrían grandes consecuencias en el sistema chino de división de poderes, destacando solamente dos:

1. El gradual fortalecimiento del Congreso Nacional Popular.
2. La amplia reforma del sistema jurídico.

EL GRADUAL FORTALECIMIENTO DEL CONGRESO NACIONAL POPULAR

Este Congreso, en la era Deng, se convirtió en un reto potencial para el monopolio de poder que ostentaba el Partido Comunista, y en años recientes se había afianzado como órgano legislativo supremo de China, presentando sus miembros sus propias propuestas, activamente discutidas, enmendando la legislación propuesta, y, eventualmente, paralizando o votando contra proyectos importantes. Con competencia para confirmar o rechazar los nombramientos de importantes ejecutivos, recientemente ha confundido al partido realizando un buen número de votaciones negativas, como durante la sesión de mayo de 1995 en que tercera parte de los diputados se opuso al nombramiento como viceprimer ministro de un miembro del Politburó; la votación de un 35% de los diputados destacando su descontento, por el aumento de la corrupción y de los delitos, contra el informe anual del Tribunal Supremo; y la emisión del 40% de votos contra el informe anual del fiscal general del Estado, en la sesión de marzo de 1997.

La institución ha ganado credibilidad a causa de su creciente independencia, y en una encuesta hecha a finales de 1994 en la revista económica *Lejano Oriente* resultó que a la pregunta hecha a los encuestados de a quien se dirigirían para expresar una queja se contestó por el 22% diciendo que a los diputados del Congreso Nacional Popular, lo que representaba el 13% más de los que respondieron igualmente, en el año 1988. La descentralización del poder dentro del régimen ha permitido que el Congreso desempeñe una función legitimada en el sistema legislativo y el nombramiento de varios pesos pesados en política como presidentes de su Comité Permanente ha dado al Congreso un poder suplementario en los círculos gobernantes. Lo mismo ocurre en las provincias en las que muchos gobernadores y secretarios provinciales retirados del partido ocuparon la presidencia de los congresos provinciales y así, de los 30 congresos celebrados en el año 1996, nueve vieron ocupadas sus presidencias por primeros secretarios adjuntos del partido.

Del perfil de los diputados del Congreso del Pueblo puede decirse otro tanto, habiendo aumentado ligeramente, entre los años 1978 y 1993 el número de los que no eran miembros del partido. Por otra parte, la edad media de los diputados elegidos en 1.993 era solamente de 53 años, teniendo el 69% de ellos una formación superior.

LA AMPLIA REFORMA DEL SISTEMA JURÍDICO

El régimen dio un paso significativo hacia la normalidad con la serie de reformas legales que se introdujo en el país, con la finalidad de impedir los excesos cometidos en la Revolución Cultural y sentar las bases legales de una economía de mercado. El Congreso del Pueblo aprobó 175 leyes, entre los años 1978 y 1994, más otras 3.000 normas superiores aprobadas por los congresos locales. Se trata de normas jurídicas que, sobre el papel, siguen los patrones occidentales respecto a doctrina, conceptos, procedimiento y terminología, yendo en aumento el número de ciudadanos que recurren a la protección que brinda el sistema legal para la defensa de sus derechos personales y reales.

El trabajo en los tribunales ha aumentado en el número de litigios sobre asuntos comerciales, en los administrativos pleiteando contra el Gobierno y en temas civiles, y así entre los años 1986 a 1996, los casos comerciales aumentaron en un 387%, los dirigidos contra los organismos gubernamentales en 12.483% y los asuntos civiles el 212%. Las encuestas realizadas coinciden con estos datos y se ha implantado un respeto por la propiedad privada, que se considera sagrada e inviolable, y en los litigios entre el individuo y un ente colectivo, el juez debe favorecer al primero. Preguntados si la policía podía continuar deteniendo a una persona para garantizar el orden público, aun sin determinar su culpabilidad, 47% de los ciudadanos encuestados contestaron negativamente y sólo el 28% lo consideró admisible.

Este desarrollo del sistema legal continuará creciendo, convirtiéndose en rival constitucional del partido y este cuadro institucional seguirá su tendencia creciente. Simultáneamente, se está produciendo el rápido aumento entre los miembros de la comunidad de los profesionales del Derecho, que pasaron de 31.000 en el año 1988, a 90.000 en el año 1995. Este desarrollo pone de relieve no solamente la creciente independencia de la comunidad legal sino la rentabilidad del ejercicio de la profesión.

El sistema legal puede llegar a ser un sector crítico en el que, indirectamente, pueda plantearse un reto a la autoridad del Partido Comunista antes del comienzo de una elecciones libres pues bajo éstas, en un sistema multipartido, se puede estructurar unas instituciones legales que acaben implantando el imperio de la ley.

Sin embargo, lo más destacado de la reforma política en la China posmaoísta ha sido la reestructuración de las relaciones Estado-Sociedad y la creación de instituciones que permite la participación democrática. Parece que se ha dado una nueva interpretación al contrato social, redefiniendo el alcance del poder de Estado frente a la libertad de los ciudadanos, aboliendo las principales trabas a la libertad personal y económica a cambio de la aceptación táctica de la autoridad del partido. Y así, al menos temporalmente, en los años que se iniciaran en 1990, se tiene la impresión de que se ha dejado la fórmula «libertad personal por autoridad del partido», repetidamente atacada por los presidentes chinos y apunto de ser eliminada durante la primavera del año 1989, coincidiendo con el movimiento democrático que corrió por todo el país.

Cuadro 9.- Porcentaje de presidiarios contrarrevolucionarios de la provincia de Shaanxi, años 1953-1983.

Años	Porcentaje	Años	Porcentaje	Años	Porcentaje
1953	3,91	1965	31,7	1979	11,5
1957	34,5	1968	34,3	1981	5,2
1961	34,8	1975	26,1	1983	1,9

Los datos disponibles sobre la forma de llevar a cabo la represión política son una prueba de la interpretación del contrato social. En la época de Deng Xiaoping, el Gobierno ya limitó sus actos represivos, manteniéndolos sólo sobre una pequeña comunidad de dirigentes desafiantes, con lo cual bajó considerablemente la represión, sin que aumentara por ello el crédito gubernamental entre la comunidad internacional. En la relación que sigue se expresa la proporción de encarcelados políticos en la provincia de Shaanxi, entre los años 1953 y 1983, cuadro 9.

Se deduce de estas cifras que el sistema carcelario anterior a Deng Xiaoping no se diferenciaba mucho del sistema estalinista y que los presos, entre los años 1953 y 1975, eran clasificados de contrarrevolucionarios en una proporción del 39 al 26%, bajando de los años 1978 a 1983, entre el 11,5 y el 5,2%, y en 1989 a 10,5%, aboliéndose legalmente, el pasado año de 1997, los delitos tipificados como contrarrevolucionarios. A principios del año pasado (1997), según datos oficiales, las cárceles chinas tenían 2.026 presos convictos de delitos que ponían en peligro la seguridad nacional, o sea el 0,46 del total de reclusos.

Resistencia china a reimplantar la democracia

A pesar de las reformas mencionadas, sus dirigentes se muestran reacios a introducir otros cambios de mercado, signo democrático, pudiendo atribuirse este comportamiento de los temores de China y a su reconocimiento de la débil situación de poder que ocupa el Partido Comunista en el país. En tales circunstancias y a la vista de la de la experiencia sobre la antigua URSS, China no anda desencaminada en su recelosa postura.

Se ha atribuido a Mijail Gorbachov el tremendo error de iniciar la transformación de su país con una reforma política en lugar de empezar por el sistema económico. De hecho, la realidad es que dio paso a la participación democrática antes de consolidar una reforma constitucional que regulara esa participación. Por tanto, la prioridad de las fuerzas políticas liberadas impetuosamente fue la de derribar el régimen. Y los dirigentes chinos temen que se repita el fenómeno si comienzan por instituir la reforma democrática antes de fortalecer las instituciones actualmente en vigor.

Sin duda, los dirigentes del país conocen el declive orgánico en que vive el Partido Comunista en estos momentos, que sigue siendo, con todo, la mayor organización política mundial, con sus 55 millones de afiliados. Pero, la sociedad china ya no es la que era al final de la Revolución Cultural, encontrándose abierta a unos nuevos valores, morales y materiales, menos dependientes del partido y del Estado, en la que las últimas reformas introducidas por Deng Xiaoping han empezado a socavar la integridad orgánica del partido, habiéndose reconocido que, en el año 1994, ya había un 35% de trabajo, en empresas de

propiedad pública, en que no había un solo afiliado al partido, sin mencionar el sector privado, donde la presencia del partido brilla por su ausencia, pues de un total de 3.092 empresas mixtas, de colaboración chino-extranjera, existentes en 34 zonas en desarrollo, solamente 704 contaban con células del partido y, en el año 1995, en 2.780.000 empresas semiprivadas existentes en diferentes pueblos y ciudades, el partido como tal estaba presente en un 8,65%. Menos aún fue la presencia constatada en empresas de propiedad familiar pues, en el mismo año 1995, un estudio sobre 2.500 empresas de tal naturaleza, en la provincia de Zhejian, menos del 1% contaban con células de partido, mientras en 70.000 empresas rurales el 77% carecían totalmente de afiliados a la organización comunista.

A este declive ha contribuido la nueva movilidad y el nuevo mercado de trabajo, creándose por la liberación económica oportunidades no conocidas para los residentes en el campo, mientras la liberación social eliminaba las barreras existentes para el abandono de un puesto de trabajo y el traslado a otros lugares del territorio nacional. Falto de recursos financieros, el partido ha abandonado la infraestructura orgánica del campo, perdiendo atracción los cargos políticos, de forma que los más jóvenes y capacitados campesinos han emigrado a la ciudad, quedando en el campo los de mayor edad y menos formación. No es de extrañar pues que las estadísticas del año 1995 muestren que sólo el 12% de los dirigentes del partido en los pueblos tenían menos de 35 años y que el 50% de los afiliados en zonas rurales eran analfabetos o con educación escolar elemental.

De continuar este descenso de afiliados al partido bajarán sus posibilidades para dirigir a los campesinos pidiéndoles su apoyo. A esta baja de afiliación se unen las noticias de aumento de corrupción y tensiones de campesinos y afiliados al partido, informándose que no han faltado muertes de funcionarios locales o de incendios en sus hogares.

En tales circunstancias, no es de extrañar que los dirigentes chinos se resistan a introducir medidas democráticas. Antes de hacerlo desean fortalecer el partido, continuando con cautelosas medidas políticas de forma que den una estabilidad mayor que la actual para afrontar las consecuencias creadas en el tejido nacional por el rápido desarrollo económico, prefiriendo introducir reformas que perfeccionen el sistema legal y las instituciones representativas. En tal situación, se produjo recientemente, en octubre del año 1997, el viaje a Estados Unidos del presidente Jiang Zemin para celebrar unas reuniones con el presidente norteamericano Clinton.

La visita a Estados Unidos de Jiang Zemin, en octubre de 1997

Sobre los resultados de la reunión Jiang Zemin-Clinton, la Casa Blanca, el 29 de octubre de 1997, hizo saber lo siguiente:

«Los acuerdos alcanzados por Estados Unidos y China en un amplio campo de asuntos fomentarán la cooperación para la consecución de un mundo más estable, seguro, abierto y próspero en el siglo XXI»:

- a) No proliferación. Estados Unidos y China tienen interés común en mantener alejadas de las regiones inestables, así como de terroristas y Estados donde impera la ilegalidad, todo tipo de armas de destrucción masiva así como las sofisticadas. Estas armas contribuyen a la inestabilidad, desatan conflictos y amenazan al abastecimiento de energía y vías marítimas de la comunicación.

- b) Reforzamiento de los controles. China ha tomado nuevas y concretas medidas para impedir la proliferación nuclear que amenace los intereses de ambos países. Así China:
1. Ha promulgado por primera vez normas estrictas de control de explotaciones de materiales, equipamiento y tecnología nuclear.
 2. He dictado una norma de exportaciones de materiales de doble uso siendo uno de ellos el nuclear.
 3. Se ha incorporado a la comisión Zangger, grupo internacional que coordina las actividades de los proveedores de los diferentes países para controlar sus exportaciones nucleares.
 4. Ha acordado no prestar ayuda aplicable a instalaciones nucleares no sometidas a salvaguardia, incluyendo los intercambios personales y científicos.
 5. Ha dado seguridades respecto a las preocupaciones norteamericanas sobre la cooperación nuclear con Irán.
 6. Ha reforzado los medios de control sobre las exportaciones de sustancias que se pudieran utilizar en armas químicas.
- c) Estados Unidos y China han tratado del peligro que supone facilitar armas convencionales avanzadas a Irán, país que amenaza las actividades marítimas y la estabilidad regional. Por su parte, China ha accedido a tomar medidas para hacer desaparecer las preocupaciones de Estados Unidos, que seguirá de cerca este tema.
- d) Cooperación nuclear para usos pacíficos. Estudiando caso por caso el tema de concesión de licencias y subsiguientes seguimiento norteamericano, el presidente Clinton actuará autorizando a las empresas norteamericanas a competir en el mercado chino de energía nuclear, lo que permitirá a las empresas estadounidenses facilitar tecnología nuclear, lo que *permitirá al respecto para cubrir las crecientes necesidades de China.*
- e) Derechos humanos. Estados Unidos y China sustentan fundamentales diferencias en el tema de los derechos humanos. El presidente norteamericano expresó las preocupaciones de su país sobre los detenidos por temas de conciencia y expresión pacífica de sus opiniones sobre diversas restricciones sobre derecho de expresión, de asociación, libertad religiosa, reunión, así como la protección de las tradiciones religiosas y culturales de Tíbet. Por parte de China se han tomado las siguientes medidas respecto a los derechos humanos:
1. Libertad religiosa. China ha invitado a un destacado grupo destacados dirigentes religiosos norteamericanos, católicos, protestantes y judíos, a visitar China para conocer las prácticas religiosas de sus habitantes.
 2. Contabilidad de sus detenidos. China ha reanudado su cooperación con el hombre de negocios y activista de derechos humanos, John Kamn, en su proyecto para *contabilizar el número de personas detenidas.*
 3. Foro de Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Estados Unidos y China han acordado realizar conversaciones preparatorias para el establecimiento de un foro común de funcionarios y dichas organizaciones al objeto de promover y discutir temas sobre derechos humanos.
 4. Acuerdo de las Naciones Unidas. China ha firmado el acuerdo internacional sobre derechos culturales, sociales y económicos, que obliga a las partes a promover el desarrollo progresivo de estos derechos en sus respectivas sociedades.

5. Grupo de Trabajo de la ONU. China ha aceptado una visita del Grupo de Trabajo de la ONU sobre detención arbitraria que investiga las detenciones de personas en circunstancias que puedan violar los principios reconocidos internacionalmente sobre derechos humanos.
- f) Conversaciones políticas y sobre seguridad. Estados Unidos y China han mostrado su interés en profundizar el diálogo sobre materias estratégicas que contribuirán a hacer un mundo estable y seguro. Como parte de los intentos para lograr profundizar la relación entre los dos países, ambos presidentes acordaron:
 1. Reunirse regularmente en sus respectivas capitales del país.
 2. Autorizar las visitas regulares entre los secretarios de Estado, y de Defensa, así como del Asesor Nacional de Seguridad y su contraparte china.
 3. Autorizar reuniones a bajo nivel ministerial sobre temas políticos, militares, de seguridad y de control de armamentos, a celebrarse regularmente.
 4. Establecer un enlace directo de comunicaciones a nivel presidencial.
 - g) Relaciones de carácter militar. Estados Unidos y China han mostrado su interés común en desarrollar sus relaciones militares al objeto de reducir al mínimo las posibilidades de cálculos erróneos, transparencia y refuerzo de las comunicaciones.
 - h) Seguridad marítima militar. Un acuerdo destinado a evitar incidentes, cálculos erróneos o falsas interpretaciones entre nuestras fuerzas navales.
 - i) Intercambios entre las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas chinas y norteamericanas intercambiarán información sobre ayudas en caso de desastre y crisis humanitarias para lograr una más estrecha coordinación en sus reacciones a estas circunstancias.
 - j) Cooperación en el campo legal. Estados Unidos y China mostraron un interés común en la cooperación en medidas contra las nuevas amenazas internacionales de delitos como el contrabando y tráfico de narcóticos. Los dos presidentes acordaron:
 1. Lucha contra la droga. Estados Unidos situará funcionarios del servicio de narcóticos en su Embajada de Pekín para trabajar en estrecho enlace con los servicios chinos de narcóticos en casos en que se hayan violado las leyes norteamericanas sobre éstos.
 2. Lucha contra el crimen. Estados Unidos y China acordaron establecer un grupo conjunto de enlace para reforzar la lucha contra el crimen internacional organizado, tráfico de estupefacientes, contrabando, falsificación y «lavado de dinero».
 3. Diálogo a niveles superiores. Invitado por el fiscal general de Estados Unidos el ministro chino de Justicia visitará Estados Unidos en noviembre, acompañado por expertos legales.
 - k) Desarrollo económico. Estados Unidos y China mostraron un interés común en hacer que el comercio global y las inversiones sean tan libres y abiertas como sea posible. Estados Unidos continuará actuando sobre China para que permita el libre acceso a sus mercados. China, por su parte acordó comprar 50 aviones *Boeing*, valorados, aproximadamente en 3.000 millones de dólares.

DECLARACIÓN CONJUNTA CHINO-AMERICANA DE 29 DE OCTUBRE DE 1997

«A invitación del presidente William J. Clinton de Estados Unidos de América, el presidente Jiang Zemin, de la República China, hizo una visita de Estado a Estados Unidos durante

los días 26 de octubre al 3 de noviembre de 1997. Esta visita de Estado es la primera de tal carácter en 12 años realizada a Estados Unidos por el el presidente de China. El presidente Jiang Zemin mantuvo conversaciones oficiales en Washington con presidente Clinton y también con el vicepresidente Al Gore, dirigentes del Congreso y con otras personalidades norteamericanas. También tuvieron lugar reuniones entre el viceprimer ministro de Asuntos Exteriores, Qian Qichn, y la secretaria de Estado, Madeleine Albright. Los dos presidentes tuvieron productivos intercambios de puntos de vista, y en profundidad, sobre la situación internacional, las relaciones entre Estados Unidos y China, y tuvieron en cuenta los retos e importantes oportunidades abiertas a ambos países, reconociendo que una estable y sólida relación entre los intereses de los dos países sirve a los intereses fundamentales de los pueblos norteamericano y chino, siendo importantes para cumplir con su responsabilidad común de trabajar por la paz y la prosperidad en el siglo XXI. Acordaron que si bien China y Estados Unidos tienen zonas en las que hay acuerdos y desacuerdos, también tienen un interés común destacado y una firme voluntad común en aprovechar las oportunidades y hacer frente a los retos en mutua cooperación, con sinceridad y resolución de lograr progresos constantes. Estados Unidos y China tienen posiciones distintas en el tema de derechos humanos. Al mismo tiempo, tienen entre sí un gran potencial para la cooperación en el mantenimiento de la estabilidad regional así como global, promover el crecimiento económico mundial, impedir la proliferación de armas de destrucción masiva, promover la cooperación regional en el Pacífico asiático, luchar contra el tráfico de drogas, reforzar la cooperación e intercambios bilaterales, desarrollo, comercio, ampliación de la ley, protección del medio ambiente, energía, ciencia y tecnología, educación y cultura, así como intercambios militares.

Los dos presidentes están decididos a crear una asociación estratégica constructiva entre Estados Unidos y China, aumentando la cooperación para afrontar los retos internacionales y promover la paz y desarrollo mundial. Para lograrlo, acuerdan consolidar las relaciones entre Estados Unidos y China con una perspectiva a largo plazo sobre la base de los principios establecidos en los tres comunicados conjuntos chino-norteamericanos.

China hace constar que la cuestión de Taiwan es de la más importante y sensible en las relaciones China-Estados Unidos y que el tratamiento adecuado de este tema, en estricto cumplimiento de los tres comunicados conjuntos chino-norteamericanos, es asunto básico para el mantenimiento y crecimiento de unas sólidas y estables relaciones China-Estados Unidos. Este último reitera que se adhieran a la política de «una China» y a los principios establecidos en los tres comunicados conjuntos. Como miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, Estados Unidos y China apoyan los intentos de la ONU, de acuerdo con los principios y propósitos de la Carta de la ONU, jugar un papel eficaz y positivo en los asuntos globales, incluyendo el mantenimiento de la paz y la promoción del desarrollo económico y social. Ambos países apoyan los esfuerzos para reformar la ONU y lograr que el Consejo de Seguridad sea más representativo, al mismo tiempo que se conserva y perfecciona su eficacia. Destacando la necesidad de que la ONU goce de una situación financiera más firme, ambos países participarán activamente en las discusiones correspondientes. Como dos de los grandes países del Pacífico asiático, Estados Unidos y China están decididos a reforzar su cooperación para afrontar los diferentes retos y realizar contribuciones positivas al objeto de promover la estabilidad en la región.

Reconociendo que el mantenimiento de la paz y de la estabilidad en la península de Corea tiene una gran importancia, los dos países vienen trabajando en las «conversaciones cuatripartitas» que tienen por finalidad el establecimiento de la paz duradera en dicha Península, y continuarán sus consultas a dicho fin. También destacan que los dos países están en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en otras regiones importantes, entre las que se encuentra Oriente Medio, la región del Golfo y el sur de Asia, los dos presidentes estuvieron de acuerdo en una serie de medidas que constituirán una base para promover y reforzar las relaciones China-Estados Unidos reforzando su cooperación en cuestiones internacionales:

1. Consultas y conversaciones de alto nivel. Estados Unidos y China acuerdan efectuar *visitas regulares por sus presidentes a sus capitales respectivas*. Acuerdan crear un enlace presidencial entre Washington y Pekín que facilite el contacto directo. También acuerdan realizar intercambios regulares de visitas por miembros de sus Gobiernos, y asimismo de nivel inferior, para efectuar consultas sobre temas políticos, de seguridad y de control de armamento.
2. Cooperación en energía y temas de medio ambiente. Estados Unidos y China reafirman la importancia de la cooperación bilateral en el amplio campo de materias ambientales, puestas de manifiesto en marzo del año 1997, con el establecimiento del Foro Estados Unidos-China sobre desarrollo y ecología.
3. Comercio y relaciones económicas. Los dos presidentes están decididos a tomar medidas positivas y eficaces para ampliar los lazos económicos y comerciales chino-norteamericanos. A medida que sus dos economías se acercan al siglo XXI, la información tecnológica adquirirá un carácter fundamental para mejorar la productividad y facilitar las innovaciones en el campo técnico. A este respecto, China expuso sus intenciones de participar lo antes posible en el acuerdo sobre información tecnológica. Además, del contexto de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio, China continuará aplicando reducciones sustanciales de tarifas. Estados Unidos y China reconocen que es de su mutuo interés la plena participación china en el sistema comercial de acuerdos multilaterales. A este fin acuerdan intensificar las negociaciones sobre el acceso a los mercados, tarifas, servicios, patentes, agricultura y aplicación de los principios de la Organización Mundial del Comercio, de forma que China pueda acceder a ella lo más pronto posible.
4. Cooperación nuclear pacífica. Estados Unidos y China reconocen que es beneficioso para ese interés mutuo la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear y a este fin ambos países han tomado las medidas necesarias para aplicar al Acuerdo China-Estados Unidos sobre Cooperación Nuclear para Usos Pacíficos, firmado en el año 1985. Además la Comisión china de Planificación y el Departamento de Estados Unidos de Energía han firmado un acuerdo de intenciones para promocionar la investigación y cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.
5. No proliferación. Estados Unidos y China han acordado que el Tratado de Supresión Total de Pruebas Nucleares, entre en vigor en la fecha más próxima posible, y también actuar sobre la Conferencia del Desarme de la ONU para que se inicien rápidamente las negociaciones sobre el Tratado de Prohibición de la Producción de Materiales Fisibles Usados en las Armas Nucleares y otros ingenios nucleares explosivos. Estados Unidos y China reiteraron su compromiso de no facilitar ayudas a programas de explosiones nucleares sin salvaguardia. China ya dispone de controles sobre las

explotaciones de materiales nucleares, de doble uso y tecnología nuclear y tomará nuevas medidas para reforzar los controles sobre explotaciones de materiales de doble uso hacia mediados del año 1998. Estados Unidos, por su parte, continuará aplicando firmes medidas de control a la explotación de materiales nucleares, de doble uso y tecnología con ellos relacionada. Como partes originarias de la Convención de Armas Químicas, Estados Unidos y China acordaron cooperar en la aplicación de la Convención dentro de medidas multilaterales. Ambos países acordaron reconocer la importancia de la inspección gubernamental sobre explotaciones de sustancias químicas.

6. Derechos humanos. Estados Unidos y China reconocen el papel positivo que juega la Declaración Universal de los Derechos Humanos otros instrumentos internacionales sobre el mismo asunto de la promoción de los derechos humanos, reiterando su entrega a la promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales. Aunque los dos países no han resuelto sus diferencias en el asunto de los derechos humanos han acordado discutir el tema mediante forma dialogada a nivel gubernamental, e inferior, en un espíritu de igualdad y respeto mutuo. Ambos países acordaron celebrar conversaciones sobre la estructura y funciones del Foro de ONG sobre Derechos Humanos.
7. Cooperación en el campo jurídico. Estados Unidos y China acordaron promover la cooperación en el terreno jurídico al servicio de los intereses y necesidades de ambos países. Ambos países reforzarán la cooperación en la lucha contra el crimen internacional organizado, el tráfico de drogas, el contrabando, la falsificación y el lavado de dinero. A tal fin, intentan establecer un grupo conjunto de enlace para la cooperación en el campo de aplicación de la ley, compuesto por representantes de los servicios pertinentes y correspondientes de ambos Gobiernos. Y acuerdan iniciar las consultas sobre ayuda legal mutua, dirigida a un acuerdo de ayuda mutua en el terreno legal. Estados Unidos y China destinarán a funcionarios de la lucha contra la droga en sus respectivas Embajadas, sobre bases recíprocas. Reconociendo la importancia de Estados Unidos y China conceden a los intercambios jurídicos, tienen el propósito de establecer un grupo conjunto de enlace para continuar las actividades de cooperación en este terreno, que pueden incluir el intercambio de expertos legales, formación jueces y abogados, refuerzo de los sistemas de información jurídica e intercambio de material jurídico, intercambio de ideas sobre ayuda jurídica, consultas sobre procedimientos administrativos y refuerzo de las leyes comerciales y normas de arbitraje. Como parte de este programa de cooperación legal, el ministro chino de Justicia visitará, en noviembre del año 1997, Estados Unidos por invitación del fiscal general de Estados Unidos.
8. Relaciones militares. Estados Unidos y China han acordado establecer un mecanismo consultivo para reforzar la seguridad marítima militar, lo que permitirá a sus fuerzas navales y aéreas evitar accidentes navales, errores de cálculo y acciones semejantes.
9. Ciencia y tecnología. Intercambios educativos y culturales. La Comisión Conjunta Chino-Norteamericana sobre Ciencia y Tecnología continuará dirigiendo la cooperación activa bilateral científica y tecnológica, en la cual existen más de 30 programas y acuerdos alcanzados desde el año 1979, promoviendo la ampliación de la ciencia y la tecnología para la solución de problemas nacionales y universales. Ambos países fijarán zonas de proyectos en cooperación utilizando el espacio para la

investigación científica y sus aplicaciones prácticas. Estados Unidos y China incrementarán los intercambios educativos y culturales, creyendo ambos presidentes que estos intercambios ayudarán al mantenimiento de las relaciones bilaterales y duraderas. El presidente Jiang Zemin expresó su agradecimiento al presidente Clinton y al pueblo norteamericano por su cálida acogida al tiempo que invitó al presidente de Estados Unidos a visitar China en el año 1998, aceptada con satisfacción por el presidente Clinton.»

Los preparativos militares de China

En busca de aguas oceánicas

Acabada la guerra del Golfo, el presidente Clinton habló del establecimiento de un nuevo orden mundial en el que regía un sistema de arreglo pacífico de los contenciosos y se encontrarían unidos todos los Estados contra la agresión, pero, por lo que ha venido sucediendo, no sólo en Asia sino en otros continentes, nada de eso ha ocurrido.

Hablando concretamente de Asia puede decirse que los dirigentes chinos no han mostrado un interés especial en comprometerse a fondo en la empresa esbozada por lo que interesaría conocer sus verdaderas intenciones, dando China por el contrario la impresión de estar embarcada en una nueva «Larga Marcha» que la convierta en la primera del grupo de grandes potencias, poniendo en práctica los medios que pueden facilitarle una gran maquinaria militar.

China ha sido durante mucho tiempo una potencia continental, teniendo su interés concentrado en una importantes fuerzas terrestres, capaces de defender sus fronteras por medio de la creación de Estados laterales que la protegerían de los posibles invasores, para pasar a atacarlos y castigarlos a continuación.

Reflejo de esta postura ha sido la composición y los materiales de sus fuerzas aéreas y navales, especialmente limitadas a la defensas de sus zonas costeras. Un oficial chino del Instituto de Estudios Estratégicos de Pekín ha dado forma gráfica a esta posición, diciendo que como mejor se puede entender a China es considerándola como un gigantesco hormiguero que hace su propia vida, sin parar en la de los demás, pero que cuando se le molesta los millones de hormigas del Ejército de Liberación se ponen en marcha para hacer frente a la agresión del exterior.

Sugiere esta figura que China carece de objetivos expansionistas o agresivos pero que tiene una gran conciencia en la conservación de zonas que amortigüen la agresión, lo que confirmó el antiguo comandante de las fuerzas chinas en la guerra de Corea, al descubrir la importancia de esta Península para China como zona de amortiguamiento y contención de ataque enemigos, repitiendo una antigua expresión muy popular en el país: «cuando los labios han sido destruidos los dientes sienten frío». Los objetivos de China en la actualidad no están en dominio de otras zonas asiáticas a su conquista sino conservar su propia libertad de acción y el ejercicio de su fuerza coercitiva en sus relaciones con el mundo exterior.

En la actualidad, China es un poder continental que dispone de las mayores fuerzas terrestres del mundo, que a pesar de su escasa eficacia en Vietnam, en el año 1979, y

contra las tropas soviéticas, en el año 1960, así como del mal estado actual del equipamiento militar unido a su antigüedad, el Ejército chino dispone aún de medios para enfrentarse y disuadir a un agresor que pretenda turbar su vida nacional.

Sin embargo, los intereses de China están cambiando así como su orientación en materia de seguridad, como lo manifiesta su expansión en el sector marítimo, lo que denota sus pretensiones de convertirse en potencia naval, entendiéndose por tal aquella cuyos intereses se centran en el comercio de importación o exportación de sus productos a través de las rutas oceánicas. Así, un Estado marítimo dependerá de una flota mercante para el comercio y de las fuerzas navales que controlen sus aguas territoriales y las rutas marítimas de comunicación. Por tanto, cuando China vivió aislada, sus intereses fueron predominantemente continentales hasta que Estados Unidos empezó a incorporar cada vez más al país asiático a la economía mundial. Recientemente la estrategia del desarrollo chino ha sido la de modificar su papel de país importador, utilizando las regiones costeras en primer lugar para a continuación pasar a promocionar el desarrollo del interior. Este cambio de mentalidad está también influenciado por la creación de un fuerte poder naval soviético, hoy ruso, en Asia y a la inquietud de China originada por la expansión del poderío naval de Japón.

La estrategia regional de China para los próximos 20 años se puede resumir en estos cuatro puntos rectores:

- a) Importancia de Haiphong como ruta y medio para el desarrollo del sureste de China región que, como Vietnam, ha languidecido tras la Segunda Guerra Mundial, después de haberlo iniciado los franceses. Este punto refleja el interés que continúan teniendo la economía e infraestructuras de la región.
- b) Destacar el potencial de un renaciente nacionalismo ruso, que conduce a una nueva amenaza naval.
- c) Atenta preocupación por la potencia naval japonesa y su posible expansión en el caso de una retirada norteamericana de la región.
- d) Atención especial a La India, que ya ha avanzado su flota hasta el mar Meridional de China, como amenaza potencial al comercio chino, recordando que se trata de una nación que, en otros tiempos, fue elemento muy a tener en cuenta y todavía lo es, para proyectar sus fuerzas sobre el Pacífico y África del Sur.

Respecto a Birmania, hay que decir que tiene una gran significación para China como Estado marítimo y comercial, sabiéndose que los chinos están trabajando en la construcción de carreteras y ferrocarriles en dicha nación con vistas a abrir nuevas líneas de comunicaciones con Rangoon y puertos birmanos, constituyendo instalaciones de navegación en islas del golfo de Bengala controladas por los birmanos. Las relaciones chino-birmanas se pueden considerar estables y tienen una gran consideración para la seguridad nacional china, porque si bien en los mares Oriental y Meridional de China las rutas marítimas podrían interrumpirse o someterse a bloqueo militar, en cambio una ruta desde Yunnan a Rangoon podría convertirse en importante línea de transporte para materiales y alimentos.

Por tanto, dada la importancia de las regiones suroccidentales de China y la experiencia de que el conflicto con Vietnam cerró durante más de 10 años el acceso a los puertos vietnamitas resulta lógico que un objetivo de Pekín sea el de poder disponer de una ruta

alternativa a puertos desde los cuales el suroeste pueda desarrollar su comercio. Los puertos birmanos de la bahía de Bengala abren nueva ruta al océano Índico y esta ruta contribuiría considerablemente al desarrollo de la región, consolidando la integración de la zona en sus tres límites fronterizos.

Se comprueba pues que los intereses de China van más allá de sus preocupaciones tradicionales continentales. Pekín está pendiente de cuanto se hace en el marco de ASEAN y del sureste asiático por la insistencia en sus sagradas pretensiones sobre las islas del mar Meridional de China, y está preparándose para el desarrollo de buques y submarinos, incluso misiles balísticos y sumergibles dotados con misiles de crucero para su despliegue en el Pacífico Sur. También ha tomado medidas para proyectar su potencia aérea desde buques, asegurando el reabastecimiento de combustible en el aire. Con su acción hacia la bahía de Bengala y el océano Índico, incluso sin tener ningunas intenciones de anexionismo territorial, China ha trasladado la zona conflictiva potencial del este de los estrechos de Malaca, en el océano Pacífico y el mar Meridional de China, al océano Índico. Y puesto que la Marina norteamericana está desplegada en posiciones avanzadas para apoyar un posible conflicto al este de los estrechos, resulta que la carga conflictiva en el océano Índico pone a prueba la logística de Estados Unidos. Buscando acceso al mar por Rangoon y los puertos birmanos, los chinos colocan a éstos y a la misma Birmania bajo su esfera de influencia y la refuerzan con transferencia de armas a la nación birmana, todo lo cual se puede considerar un desafío a La India que llevará a una cerrera regional de armamentos por lograr la supremacía naval. Un conflicto de este tipo, teniendo en cuenta el tráfico comercial a través del Índico afectaría tanto a Japón como al sur de África, y lo mismo pasaría con el sureste asiático y los intereses de Norteamérica.

EL PODER NAVAL CHINO

En el año 1981, tenía China una de las mayores flotas navales del mundo, considerando su volumen, aunque su capacidad y posibilidades no eran muy altas, careciendo de misiles tierra-aire, prácticamente de medios de guerra antisubmarina y la artillería de sus buques estaba formada por cañones tradicionales y no de misiles tierra-tierra. Hubo que esperar hasta el año 1980 para disponer de medios navales de mar abierto, disponiendo entonces de seis destructores, dos petroleros, buques auxiliares y unidades de apoyo. Actualmente, es la tercera del mundo por su volumen pero sus posibilidades de intervención han mejorado sensiblemente y sus destructores están dotados de misiles tierra-tierra, lo mismo que sus fragatas que van equipadas también con misiles tierra-aire. En ciertos casos, sus buques van provistos de misiles franceses *Crotale* y en otros con misiles fabricados en la misma China. Los citados misiles van equipados con sistemas muy sofisticados, como por ejemplo el HY-2 (*Águila marina*) misil tierra-tierra, de aproximación por radar e infrarrojos, contrabuques, de 80 kilómetros de alcance y carga explosiva de 513 kilogramos capaz de transportar carga nuclear, según se informa. También cuenta con el misil *Ying-Ji*, igualmente de aproximación radar, con carga explosiva de 165 kilogramos y alcance de 40 kilómetros, derivado del *Exocet 2*. Y un material denominado C-802, parece tener un alcance de 120 kilómetros.

Durante muchos años, la protección aérea con misiles de los buques fue una gran deficiencia, particularmente cuando abandonaban la costa. Hoy, los misiles chinos sobre buques son eficaces contra aviones a 7.200 metros de altitud y contra los misiles antibuque

lanzados desde el aire. Otro misil con que cuenta la Marina china es el PL-8H, probable versión del israelí *Python*, desarrollado por China con ayuda del mismo Israel, del que se tienen informes que aseguran que, a finales del año 1995, se habían fabricado ya 3.213 unidades, a razón de una producción anual de 600 misiles. Va dirigido por infrarrojos y puede efectuar detecciones desde cualquier ángulo, montado sobre buque, lo que permite a las unidades chinas moverse en las aguas del mar Meridional de China, sin protección aérea, en adecuadas condiciones.

Los sistemas chinos de radar y dirección de tiro de sus barcos están actualmente modernizados, y sus fragatas, así como destructores, van provistos de sistemas tridimensionales de búsqueda para dirigir sus misiles tierra-aire, habiendo mejorado sus sistemas de contramedidas electrónicas, de los que van provistos los mayores de sus buques de superficie destinados al combate.

Resultado de estas innovaciones es que la Marina china no es un arma de segundo orden y cuenta con más unidades de combate en superficie, submarinos y buques anfibios que en las de todos los países asociados en ASEAN combinadas, aunque aún esté escasa de desarrollo tecnológico y el personal encuentra dificultades para manejar los modernos y sofisticados sistemas, atribuible a las carencias de formación en las academias navales y al bajo nivel educativo de sus marineros.

CAPACIDAD DE COMBATE PARA LA LUCHA EN EL MAR

Para valorar el poder naval de una nación se necesita conocer sus posibilidades frente a otras fuerzas semejantes.

Empezando por el mar Meridional de China, si se agrupan todas las fuerzas navales de los países que tienen pretensiones de soberanía sobre las islas Spratley, incluidas las de Taiwan, también con pretensiones sobre ellas, resultan superadas por las chinas. Agrupadas las fuerzas navales de los Estados asociados en ASEAN, contra un despliegue chino, no podrían igualar la capacidad de sus principales unidades de combate de superficie.

Las flotas de Malasia, Indonesia y Singapur son pequeñas, pero equipadas con misiles antibuque *Harpoon* y *Exocet*. Vietnam apenas cuenta con unidades navales, por lo que, lo mismo que Tailandia, apenas representan una amenaza para China, aparte que sus barcos están equipados con sistemas fabricados por los chinos por lo que hay que pensar que Pekín habrá conservado la posibilidad de hacer frente al material que fabrica y suministra. Las posibilidades de Filipinas son mínimas e ineficaces, sin que estén preocupadas por una posible amenaza naval china, a pesar de la retirada de elementos de la Marina de Estados Unidos ya que supone que, en caso necesario, estarán pronto de regreso para ofrecerles su protección, pero con esta ayuda no podrían contar las islas Spratley, consideradas por Estados Unidos como territorio en litigio.

Realmente, los países asociados en ASEAN descartan la amenaza naval china y no se sienten preocupados porque China esté organizando sus fuerzas navales cerca de las islas Spratley, cuya estructura ven con normalidad hasta los mismos japoneses, que la consideran como un medio de posible organización frente a una amenaza rusa. Pero un antiguo primer ministro de Singapur, Lee Kuan Yew, no se muestra tan optimista sobre la inofensiva reconstrucción naval china, creyendo que irá en aumento gradual a medida que van pasando los años.

Respecto a Taiwan hay quienes creen en un efectivo bloque sobre la isla, en caso de que busque la independencia, para lo que Pekín cuenta con los medios para obstruir las vías marítimas contra lo que nada podrían hacer las autoridades de Taiwan que, a lo sumo, podrían hacer frente a una de las tres flotas chinas, especialmente si se enfrenta a un bloqueo por mar, a pesar de que sus 24 destructores y otras tantas fragatas se han modernizado sistemáticamente y sus habitantes tienen mejor formación y están más disciplinados que los de China continental, aunque careciendo de medios para entretener a los viejos aviones de que dispone. Taipei debe considerar si el dinero que emplea en seguridad estaría mejor empleado en sistemas defensivos que en formar una estructura anfibia para la recuperación violenta del continente, guiados por una mentalidad propia de los días del Partido Kuomintang.

En cuanto a la flota rusa del Pacífico es superior en volumen a la de China, si bien en su situación actual es difícil creer que Rusia esté en condiciones de mantener tripulaciones plenamente instruidas que puedan actuar en alta mar. En términos numéricos, los chinos superan a los británicos y franceses pero no pueden equipararse a ellos en posibilidades operativas, armamento o sofisticación de su equipamiento. Ambos países han sido potencias y disponen aún de flotas modernas con portaaviones y submarinos avanzados.

Los países del sureste asiáticos conocen los medios de que dispone la Marina china, por lo que ellos también están en plena reconstrucción naval. Y en cuanto a Japón dispone de buques modernos, de una notable fuerza de submarinos y unos medios de reabastecimiento que duplican los de Pekín, que sólo dispone de dos petroleros *Fuqing*, con los cuales China está al límite de sus posibilidades de atender las necesidades de una Armada de 18 buques como los desplegados actualmente, sin contar con bases avanzadas operativas. Con esto, Japón a pesar de las limitaciones autoimpuestas de un radio de operaciones de 1.000 millas náuticas, duplica las posibilidades chinas.

Otro factor a considerar es la proyección de la presencia aérea que sin disponer de una base avanzada de operaciones, de la que china carece, lo que exige contar con portaaviones, que tampoco China tiene. Se ha especulado con la reciente adquisición de un portaaviones ucraniano, a pesar de los desmentidos hechos públicos. Se ha dicho también que habrán de pasar 10 años antes de que los chinos pudieran emplear un portaaviones, ya adquirido a otro país, ya construido por ellos mismos. Pero por el momento, aún sin portaaviones, China representa ya una fuerza naval efectiva en la región.

Las fuerzas aéreas

Los significativos avances en fuerzas navales no han sido semejantes en las fuerzas aéreas. Así, la flota de cazabombarderos China no supera el radio de acción de combate de más de 280 millas náuticas, con lo que quedan protegidas las islas Paracelso pero no las Spratley, que se encuentran a unas 1.000 millas del continente. Este hecho convierte a la base avanzada china de Woody Island, en las Parcelso, en un punto crítico para las operaciones aéreas sobre las Spratley. El proyecto de desarrollar conjuntamente con Estados Unidos un avión de interceptación, capaz de operar en todo tiempo atmosférico, quedó cancelado después de Tiananmen. Desde el año 1991, son más de 1.000 los técnicos rusos de defensa que se han intercambiado con sus homólogos chinos y,

prácticamente, Pekín se ha convertido en el principal comprador de armas de Rusia, a la que, en el año 1992, adquirió material por valor de 1.800 millones de dólares norteamericanos en armamento. Las fábricas chinas están montadas siguiendo patrones soviéticos y sus instalaciones según los mismos modelos, de forma que cualquier esfuerzo de modernización del proceso de fabricación se hará más fácilmente con ayuda rusa.

Según un funcionario ruso, Pekín podría fabricar unos 50 aviones *Mig-29* al año, de moderno diseño, que integrados en las fuerzas aéreas chinas representarían para éstas una mejora considerable, pues aunque cuenta con unos 4.000 aviones de caza de diversos tipos, estos aviones tienen más bien posibilidades defensivas y requieren el empleo de bases avanzadas de operaciones.

El caballo de batalla de las fuerzas aéreas chinas es el avión B-6, versión construida bajo licencia soviética del *Tupolev* TU-16, denominado *Badger* por los occidentales. Su radio de acción es de 1.120 millas y puede operar sobre el mar Meridional de China y el océano Índico, sobrevolando Birmania si se cuenta con su autorización. La versión naval B-6D es un bombardero de ataque provisto de misiles crucero aire-tierra, más los sistemas complementarios de radar, cañones y bombas de gravedad para su uso contra fuerzas terrestre. Otras versiones más antiguas del H-6 van dotadas de cañones y bombas de gravedad, también contra fuerzas de tierra.

Una empresa británica, la FRL, está dotando al TU-16 de equipos para el reabastecimiento de combustible en vuelo, al objeto de utilizarle con el avión de ataque A-5 (Q-5) ya que hasta ahora China no fabrica aviones cisterna, pero el proceso de desarrollo debe estar en marcha, esperándose que de aquí a un año, las fuerzas aéreas chinas podrán contar con modelos de abastecimiento en vuelo que puedan servir de 24 a 30 aviones en una misma misión.

Los miembros de ASEAN deben centrar su atención en el H-6 dadas sus características, que le permiten lanzar contramedidas electrónicas, atacar a las fuerzas terrestres y lanzar misiles crucero *ALCM*. Aún sin repostar, el H-6 pueden cubrir toda la región, de los que la Marina sólo cuenta con 30 unidades, en lo que hay una limitación pues solamente los pilotos navales estarán instruidos para sobrevolar las aguas sobre largas distancias.

En espera de que pueda contar con un caza avanzado moderno, China ha comprado a Rusia 24 y después 30 aviones SU-27, pudiendo adquirir 24 más. Se trata de un caza, para todo tiempo atmosférico, que puede despegar desde tierra o asistido usando una rampa desde portaaviones, disponiendo de un sistema integrado de control de fuego y capaz de repostar en vuelo. El SU-27 constituye solamente una muestra tecnológica porque China no puede comprar un número suficiente de unidades para dotar a sus fuerzas aéreas.

Pekín tiene que continuar con el sistema de coproducción por razones especialmente financieras. De igual manera que la Marina tuvo problemas para dominar la alta tecnología aplicada en los aviones adquiridos, también los tuvieron las fuerzas aéreas con sus pilotos, pero no obstante hay que admitir que la incorporación de los aviones SU-27 ha supuesto un sensible aumento de su posición frente a Taiwan, aunque en menor medida frente a los Estados que rodean el mar Meridional de China, ya que los F-104 y los F-5 de las unidades taiwanesas están sufriendo accidentalmente de manera constante, si bien su F-16 puede enfrentarse con el SU-27.

Un perfeccionamiento del TU-16 ruso sería el modelo TU-22, del que no se tienen suficientes noticias, pero mientras tanto China sigue con el perfeccionamiento del TU-16 para convertirlo en el bombardero H-7, que fue visto en vuelo, por primera vez, en el festival aéreo del año 1988, en Farnborough (Reino Unido), cerca de Salisbury. El aparato tendrá cañones de 23 mm, soportes para misiles y podrá lanzar el misil crucero C-801 (*ALCM*). Según la publicación inglesa *Janes*, el H-7 contará con un radar que permitirá seguir la conformación del terreno. Su producción se ha aplazado por el momento, pero cuando comience se destinará un buen número de unidades a la Marina.

Las fuerzas terrestres

Indudablemente, el Ejército chino pasa por ser una máquina formidable que, según *The Military Balance* de 1996-1997, consta de 24 Ejércitos, más o menos equivalentes a los cuerpos de ejércitos occidentales, formados cada uno por tres divisiones de Infantería, una de carros, una de Artillería y una brigada de Artillería Antiaérea, por término medio, que hace un total de 84 divisiones de Infantería y 10 de carros, 50 regimientos independientes de ingenieros y 35 regimientos independientes de combate.

En el año 1979, en la lucha contra Vietnam, trasladó unos 500.000 hombres a la zona fronteriza, en dos frentes, pero las unidades chinas no demostraron una eficacia especial, sufriendo elevadas pérdidas, sin que se les proveyera de cobertura aérea. La misma falta de eficacia demostraron en el año 1960, contra las tropas soviéticas, actuando con más profesionalidad contra las tropas indias, en las fechas anteriores, estando todavía desplegadas las unidades del Ejército chino a lo largo de la línea de control de la frontera chino-india.

El equipamiento de las tropas chinas no es de los que ofrecen mayor duración, y particularmente los tubos de las piezas de artillería sufren un rápido desgaste con el intenso fuego, afectando a su precisión y seguridad. Tampoco son muy duraderos los neumáticos de sus vehículos y su material de transmisiones, como sus sistemas de propulsión, que se rompe con regularidad.

Cuando las unidades se concentran se puede comprobar el precario entretenimiento del material. La tropa es sufrida y elevado su número pero la calidad de las unidades no es uniforme, siendo las mejores instruidas y contando con un buen equipamiento bien entretenido las de los Ejércitos 31, 54 y 1, a los que hay que añadir el 15 Ejército aerotransportado.

El arsenal nuclear

Las fuerzas de misiles estratégicos chinas, según *The Military Balance* de 1997-1998, cuentan con: 17 *ICBM*, de los cuales 7 son del tipo CSS-4 (DF-5) y 10 del tipo CSS-3 (DF-4) más 46 *IRBM*, de los cuales 38 son tipo CSS-2 (DF-3), algunos ya anticuados, y 8 CSS-5 (DF-21), a los que hay que añadir un submarino tipo *Xia* equipado con 12 misiles CSS-N-3 (J-1), con certeza de que cada año continúa modernizando y aumentando lentamente el material. Entre la dotación moderna, destacan dos nuevos *ICBM* móviles, de una sola carga nuclear, y un nuevo misil con cargas *MIRV* que podría lanzarse desde submarino.

En el año 1996, China realizó tres nuevas pruebas nucleares, desde la del día 10 de junio 1994. La primera, el 7 de octubre de 1994, con una potencia estimada entre 40 y 150 kt, la segunda el 15 de mayo de 1995, solo 48 horas después de haberse ampliado indefinidamente la vigencia del Tratado de No Proliferación Nuclear (NPT) también estimada su potencia entre los 40 y 150 kt, dado la explosión un valor de 5,8 en la escala Richer; y la tercera, el 17 de agosto, dando 5,6 en la misma escala, teniendo una potencia entre 20 y 80 kt. Además, funcionarios chinos han informado que tiene programados más ensayos, antes de que entre en vigor el Tratado de Prohibición Total de Pruebas (CTBT). Como era de esperar, estos ensayos, realizados en el año 1994, produjeron disgusto general, pero sólo Japón reaccionó positivamente privando a China de ayuda económico-financiera.

Todos los *ICBM* chinos desplegados tiene base en tierra, excepto los 12 que están instalados en submarino, utilizando combustible líquido y están situados en silos, pero con objeto de mejorar la seguridad de sus medios instalados en tierra, de alcance superior a los disponibles actualmente, llevando cargas *MIRV*; para lo cual se cree que tendrá que disminuir las dimensiones y peso de sus cargas actuales.

La prueba nuclear subterránea nuclear efectuada por China el 5 de octubre del año 1993, en el polígono de Lop Nor, en Xin Jiang (zona occidental del país) fue, probablemente, parte de una serie, que tuvo por finalidad desarrollar cargas más compactas, para adaptarlas a sus nuevos *ICBM* móviles, probablemente para el *ICBM* DF-31, de carga nuclear única, o para el *ICBM* DF-41, que se espera lleve cargas *MIRV*, que se han comparados con el ruso SS-25, de carga única, y el SS-24, de 10 cargas *MIRV*, respectivamente. Por otra parte, parece que dentro de sus esfuerzos para desarrollar *ICBM* móviles, de combustibles sólido, China ha contratado a antiguos ingenieros y científicos soviéticos, habiendo informado al Congreso Estados Unidos, el 28 de julio de 1993, James Woolsey, director de la CIA, que China es el país que está efectuando ese reclutamiento con más intensidad para desarrollar un extenso número de programas de armas, añadiendo que existe un movimiento generalizado en este sentido ya que China tiene un interés en adquirir tecnología rusa, para mejorar el alcance y la precisión de sus misiles balísticos, particularmente lo que pueda contribuir a que China fabrique un misil de diseño similar al *ICBM* tipo SS-25, móvil, de combustible sólido. Además, para mejorar su tecnología balística, China también ha intentado acercarse a Ucrania, donde se construyen los *ICBM* modelos SS-18 y SS-24 de la antigua URSS.

Se cree que por ahora, China ha paralizado o ralentizado la producción de submarinos de propulsión nuclear, por lo menos para un futuro próximo, diciendo el almirante Sheaffer al Congreso de Estados Unidos, en mayo del año 1993, que probablemente el programa chino de construcción de submarinos de propulsión nuclear había temporalmente terminado con los actuales media docena de unidades de ataque y misiles balísticos, haciendo alusión al submarino clase *Xai SSBN* y a los 5 clase *SSN* de que actualmente dispone. De otro lado, el lento ritmo de construcción de submarinos *SSBN*, de propulsión nuclear, puede tener su origen en las dificultades técnicas que China ha encontrado en el desarrollo de reactores nucleares para sus submarinos y el combustible sólido para sus misiles balísticos lanzados desde submarino, de los que el modelo *JL-2*, actualmente en desarrollo, que se espera esté operativo hacia la mitad del decenio 1990-2000, es una variante del *ICBM* modelo DF-31.

Cuadro 10.— Fuerzas nucleares chinas, enero de 1994.

Designación tipo OTAN		No desplegado	Alcance (kms)	Carga y potencia	Carga almacenadas
<i>Bombarderos: (a)</i>					
H-5	B-5	30	1.200	1/1 bomba	
H-6	B-6	120	3.100	1/1 bomba	150
Q-5	A-5	30	400	1/1 bomba	
H-7	—	—	—	1/1 bomba	
<i>Misiles con base en tierra:</i>					
DF-3A	CSS-250	—	2.800	1/1 de 3 Mt	50
DF-4	CSS-220	—	4.750	1/1 de 3 Mt	20
DF5A	CSS-44	4	13.000	1/1 de 3 Mt	4
DF-21	CSS-636	—	1.800	300 kt	36
DF-31		—	8.000	1/200-300 kt	—
DF-41		—	12.000	MIRV	—
<i>Desde submarino:</i>					
JL-1	CSS-N3	24	1.700	1/200-300 kt	24
JL-2	CSS-N4	—	8.000	1/200-300 kt	—

(a) Las cifras sólo son de aviones en versiones configuradas para el transporte nuclear. Las bombas de aviación se supone tiene potencia entre 10 kt y 3 Mt.

Fuente: Anuario SIPRI, 1994.

Si bien se carece de información sobre si los chinos disponen de armas nucleares tácticas, hay algún especialista que ya en el año 1993 anticipaba que en el arsenal nuclear chino se podrían incluir hasta 150 armas nucleares tácticas, formadas por proyectiles de artillería, cohetes de corto alcance y munición de demolición. Teniendo en cuenta el deterioro de las relaciones chino-soviéticas en las décadas de 1960 y 1970, y el que las armas nucleares tácticas gozaban de alcance suficiente para atacar las posibles fuerzas soviéticas que cruzaran la frontera común a los dos países bien podría haberse interesado China por tales armas y de hecho existen informaciones que dan cuenta de un ejercicio, en junio del año 1992, simulando el empleo de tales armas por la antigua URSS y China, cuadro 10.

Conclusiones

La interdependencia de China-Estados Unidos se pone de manifiesto por los acontecimientos en la península de Corea y en el sureste asiático donde ambos necesitan la cooperación recíproca y donde los dos países deben olvidarse de los intereses particulares y actuar en común en beneficio de la colectividad. Si bien Estados Unidos se ha mostrado lento en reconocer el cambio operativo de Asia, aunque finalmente estén reaccionando, China está iniciando una modificación e sus bases teóricas de desarrollo. China manifiesta insistentemente que su finalidad consiste en mantener un ambiente estable que garantice el crecimiento económico chino y su reforma, aunque prosigue metódicamente su crecimiento militar al par que el económico.

Ya participaron los chinos con un batallón de Ingenieros en Camboya, contribuyendo a terminar el conflicto que allí reinaba, pero esa actitud no puede considerarse más que como un gesto para asegurarse la influencia que se ejerce sobre la nación ayudada. Lo que se requiere es un continuado y desinteresado diálogo para evitar la tendencia en la región hacia una escalada militar, en la que China, junto con Estados Unidos, India y Japón como grandes naciones asiáticas tiene la gran responsabilidad de evitar que el desarrollo económico-social de Asia llegue a realizarse por falta de diálogo y exceso de celos al querer ocupar posiciones que han pasado a la historia y a las que no es posible volver.

¿ESTÁN NUESTRAS FUERZAS ARMADAS MOTIVADAS?

Pablo González Dávila

*Teniente Coronel de Infantería de Marina
Concurrente del XXX Curso de EMACON.*

«El binomio necesidad-satisfacción es el determinante del comportamiento humano. El equilibrio interno es determinante de una persona ajustada y sin tensiones.»

FORTALEZA MARTÍNEZ

Introducción

La motivación se encuentra directamente relacionada con la eficiencia en el desempeño de cualquier actividad humana. Por ello si deseamos unas Fuerzas Armadas eficaces y dispuestas, debemos ser conscientes de que son las personas que componen estas Fuerzas Armadas, las que deben estar convencidas de su misión y obligaciones:

«El binomio necesidad-satisfacción es determinante del comportamiento humano. En la apreciación del grado de satisfacción influyen: las características de la persona y las características del medio exterior; por tanto el equilibrio interno es determinante de una persona ajustada y sin tensiones; mientras que el equilibrio externo del individuo depende de la adaptación de éste al medio en que desarrolla sus tareas.»

Cuando se producen los dos equilibrios, la persona está sin tensiones e integrada en la organización por lo que su rendimiento será eficaz y su aptitud optimista y creativa.

El funcionamiento de una organización, en especial las Fuerzas Armadas, no es posible si *no logramos que sus miembros estén motivados e ilusionados con la realización de su trabajo*. No podemos olvidar que el principal capital que tenemos es y será el hombre, el cual debe estar persuadido de cuál es su misión, estar plenamente armonizado con ella e integrado en la organización. Esto sólo se puede lograr por el ejemplo y motivación que encuentre en sus mandos.

Por tanto, el profesional de las Fuerzas Armadas mantendrá una aptitud optimista y creativa, en tanto en cuanto, se encuentre en equilibrio consigo mismo y con el medio externo en que desarrolla su trabajo, que no es otra cosa que la organización a la que pertenece.

Debemos asumir los cambios que nos impone la sociedad a la que servimos, aceptando la progresiva reducción de efectivos, la incorporación de la mujer, así como una gestión del personal que les facilite su progresiva formación y logro de su autorrealización.

Esto está íntimamente vinculado con una gestión de personal con unos criterios claros y transparentes, conocidos por todos los miembros de las Fuerzas Armadas, de forma que se aminore el nivel de tensión, tanto externa como interna.

Con todo ello, pretendo sustentar mi opinión: que si deseamos mantener unas Fuerzas Armadas motivadas e ilusionadas, debemos ante todo, mejorar la gestión del recurso de personal, de forma que produzca una gestión sin tensiones para lograr un buen funcionamiento de la organización.

Esto que parece tan obvio, es uno de los temas a los que la empresa privada dedica un enorme esfuerzo y atención. Prueba de ello es que casi toda la documentación y autores que he hallado son civiles, existiendo muy poca documentación específica militar sobre este tema.

También significativo es el reciente congreso celebrado en Madrid del 5 al 7 de mayo de 1998 (Recinto Ferial de la Casa de Campo), titulado el «Salón Capital Humano», conducente a fomentar y encauzar el esfuerzo de las empresas para aprovechar el talento de su personal.

Cabe destacar los siguientes comentarios:

«Desmotivar a los empleados, crear altísimos grados de incertidumbre, desaprovechar el talento y el potencial de cada trabajador, desdibujar los objetivos de la compañía mediante una comunicación deficiente, en una palabra hacer un flaco favor a la competitividad es una tarea increíblemente fácil de realizar. Basta con un jefe de personal que aplique una gestión grisácea en su departamento».

LAURA SÁNCHEZ
Comité organizador.

«En ocasiones ha existido un cierto grado de subjetividad en algunas decisiones o se han aplicado criterios desconocidos por el resto de los trabajadores que hacen que estos desconfíen y se desmotiven.»

SALVADOR GARRIDO
Director de desarrollo de SEAT.

«El desarrollo profesional de los trabajadores y una gestión individualizada que tenga en cuenta su capacidad e inquietudes es también fundamental para conseguir que estén motivados.»

ALFONSO JIMÉNEZ
Director general de Watson Wyatt.

Sumario

Pero ¿qué es la motivación?

Si nos atenemos a su definición etimológica que nos proporciona el *Diccionario de la Real Academia* motivación:

«Ensayo mental de una acción para animar o animarse a ejecutarla con interés y diligencia.»

«Acción y efecto de motivar y motivar: ser causa o motivo de algo.»

Si, por otro lado, buscamos su definición sociológica tenemos la que nos proporciona Kanfer:

«Motivación es cualquier cosa que ofrece dirección, intensidad y persistencia a la conducta.»

El profesor Genesca afirma que:

«Es un hecho evidente, comúnmente aceptado por los psicólogos, que los motivos activos en una persona y sus respectivas intensidades, determinan en parte la dirección de su comportamiento.»

De esto puede deducirse que los motivos son elementos primordiales en la determinación del comportamiento.

Podemos definir, por tanto:

«La motivación como una estructura de conducta, mediante la cual la persona es impulsada a satisfacer sus necesidades consiguiendo los incentivos adecuados.»

Según Maslow, uno de los principales sociólogos, todas las personas tienen las mismas motivaciones (necesidades) fundamentales, a cuya satisfacción aspiran. Siguiendo esta idea general y básica, está claro que el sistema de motivación del militar es idéntico al de cualquier otra persona, diferenciándose sólo en los objetivos con los que satisfacemos esas necesidades.

En concreto y siguiendo las teorías de este autor, las necesidades del hombre se pueden agrupar en cinco grandes grupos:

- Necesidades fisiológicas: comida, bebida, abrigo, etc.
- Necesidades de seguridad: protección contra las amenazas y peligros, ausencia de privaciones y necesidades vitales para el futuro.
- Necesidades de relación social: posibilidad de asociarse y relacionarse con los demás, ser aceptado, ser querido por otros.
- Necesidad de consideración y estima: ser considerado y respetado por el personal de su entorno, alcanzar éxito y tener prestigio en su mundo.
- Necesidad de autorrealización: desarrollar al máximo sus capacidades intelectuales con el fin de alcanzar todo lo que uno desea y se cree capaz de lograr.

Este carácter jerárquico y ascendente se puede representar en lo que se conoce como la «Pirámide de Maslow». figura 1, p. 172.

Vemos pues, que el hombre tiene una tendencia natural a crecer y desarrollarse, a proponerse o concebir y tratar de alcanzar necesidades, cada vez mayores y llegar a la autorrealización y vemos también que aunque la tendencia es hacia una satisfacción total, está no es absolutamente necesaria, siendo suficiente que el individuo se sienta satisfecho, de una forma razonable con una necesidad para que tenga aspiraciones por otra de nivel superior.

El profesor Alonso-Fernández, también nos proporciona un listado orientativo de los incentivos que más frecuentemente condicionan la conducta del hombre en el trabajo y que son los siguientes: retribución económica, seguridad, promoción profesional, premios y

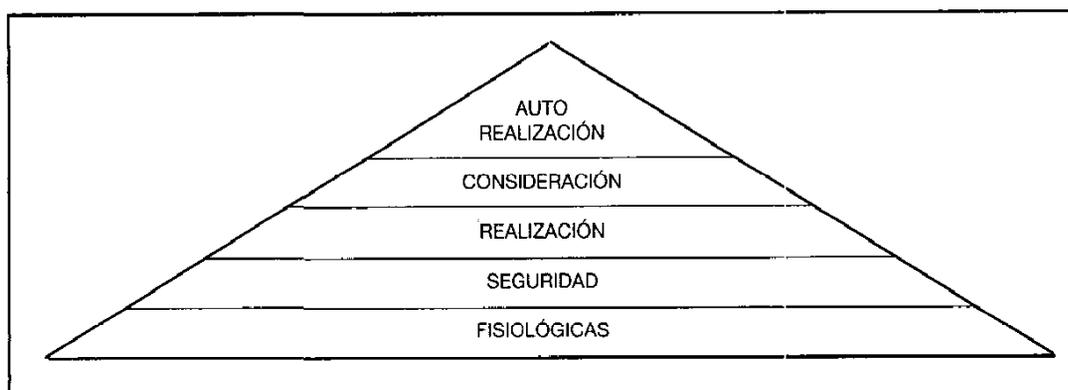


Figura 1.- Pirámide de Maslow.

castigos, participación en las decisiones, competición, conocimiento de los resultados, duración de la jornada laboral, condiciones ambientales de trabajo.

Otro autor, el profesor Herzberg, decidió analizar con más detalle los factores que más influyen en la gente para conseguir de ellos lo mejor. Para ello realizó un muestreo entre 20.000 individuos, a los que pidió que identificaran los momentos a lo largo de su vida, en que se encontraron satisfechos e insatisfechos con su situación laboral y los agrupó en dos campos:

- Factores de higiene.
 - Política de empresa y administración.
 - Remuneración.
 - Relaciones personales.
 - Política de personal.
- Factores de motivación:
 - Realización.
 - Reconocimiento de la labor.
 - El trabajo en sí.
 - Responsabilidad/promoción.

Se puede ver, que existen dos tipos de factores que influyen sobre la motivación de una forma expresa. En primer lugar los «factores de higiene», que normalmente no producen satisfacción directamente, pero sí potencian la autoestima y por otro lado los «factores de motivación» que sí influyen directamente sobre la motivación.

No obstante, al objeto de simplificar el estudio, los agruparemos en los dos que más insatisfacción producen y los dos que más satisfacción producen. Estos son los más importantes, dada nuestra específica profesión.

Los factores así agrupados son: «remuneración, política de personal, satisfacción profesional y promoción/ascenso», correspondiendo los dos primeros al primer grupo y los dos segundos al segundo grupo.

La simplificación puede parecer excesiva, al centrarse en sólo cuatro incentivos. Sin embargo, se estima que estos cuatro, por su importancia, tendrán un efecto multiplicador, una cierta sinergia, que acentúa la motivación general. Veamos entonces como afectan estos incentivos al colectivo que formamos las Fuerzas Armadas.

Tropa profesional

En el año 1984 las existencias de personal de tropa en nuestras Fuerzas Armadas eran de 66.500 militares profesionales y 306.500 soldados.

La Ley 14/1993, de 23 de diciembre, fija el número total de efectivos previstos para el horizonte del año 2000 en 180.000, de los cuales 49.720 corresponden a profesionales de carrera, 50.000 hombres de tropa y marinería profesional y poco más de 80.000 soldados y marineros de reemplazo. La última propuesta del Gobierno, en estudio, pretende alcanzar unas Fuerzas Armadas de menos de 180.000 hombres, todos profesionales, para el año 2003, cuadro 1.

¿Cuál ha sido la causa para que en menos de 16 años se reduzcan las Fuerzas Armadas prácticamente a más de la mitad, con una reducción de los militares de carrera de casi 17.000 hombres y 175.000 soldados en España?

Es indudable, que la sociedad ha sufrido un importante cambio, pues sumado a la famosa caída del muro y el cobro de los conocidos dividendos de la paz, tenemos la mejora del nivel y calidad de vida, que ha traído como consecuencia un fuerte adocenamiento de la población, con una pérdida de valores de sacrificio y espíritu de ayuda a los demás.

Sobre estas cuestiones, existen varios trabajos que analizan las circunstancias que concurren. En el año 1991 se publica el trabajo del profesor Villalín: *La sociedad española en los años noventa y sus nuevos valores* el cual llega a las siguientes conclusiones:

- Un 70% de los jóvenes considera que no hay ningún valor o ideal que justifique la guerra.
- Un 41% no estaría dispuesto a tomar las armas para defender España.
- Sólo un 22% está de acuerdo en responder con la fuerza ante una hipotética invasión de Ceuta o Melilla.
- Un 15% se declara no orgulloso o poco orgulloso de ser español.

Cuadro 1.- Efectivos de fuerzas para el horizonte del año 2000.

Años	Mandos	Tropa	Observaciones
1984	66.500	306.500	
1990	62.500	215.000	
1993	49.720	130.000	
2033	49.720	100/130.000	50.000 MTP + 80.000 S.O.
	-16.720	-176.500	
	-60%		

Posibles causas de esta situación podrían ser:

- a) El largo periodo de paz que disfruta España.
- b) La proliferación en los años setenta de movimientos pacifistas.
- c) Las campañas orquestadas por algunos partidos políticos, contra las Fuerzas Armadas como representantes del anterior régimen.
- d) El general deterioro de autoridad que sufre nuestra sociedad.
- e) El renacimiento de fuertes sentimientos nacionalistas en las distintas comunidades.

Por otro lado, el reconocimiento de la objeción de conciencia, dio lugar a la prestación social sustitutoria. Esta visión del objetor como encargado de los cometidos de ayuda a los demás, ha dado lugar a que la profesión militar parezca algo reñido con las labores sociales y sólo recientemente ha empezado a mejorar esta imagen gracias a la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones de paz.

Todo esto, unido a la fuerte oposición ciudadana a la prestación militar obligatoria, nos debe forzar a recapacitar y cuestionarnos cuáles son las tendencias y aspiraciones de nuestra sociedad. Las Fuerzas Armadas no pueden permanecer ajenas a la realidad social en la que sirven y de la que se nutren.

Existen varios trabajos sociológicos que analizan estas circunstancias como son: el trabajo de Amando de Miguel, publicado en *ABC*, o la más reciente encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), los cuales llegan a las siguientes conclusiones:

- 78% opina que el Ejército español debe ser sólo profesional.
- 18% aboga por un sistema militar mixto, figura 2.

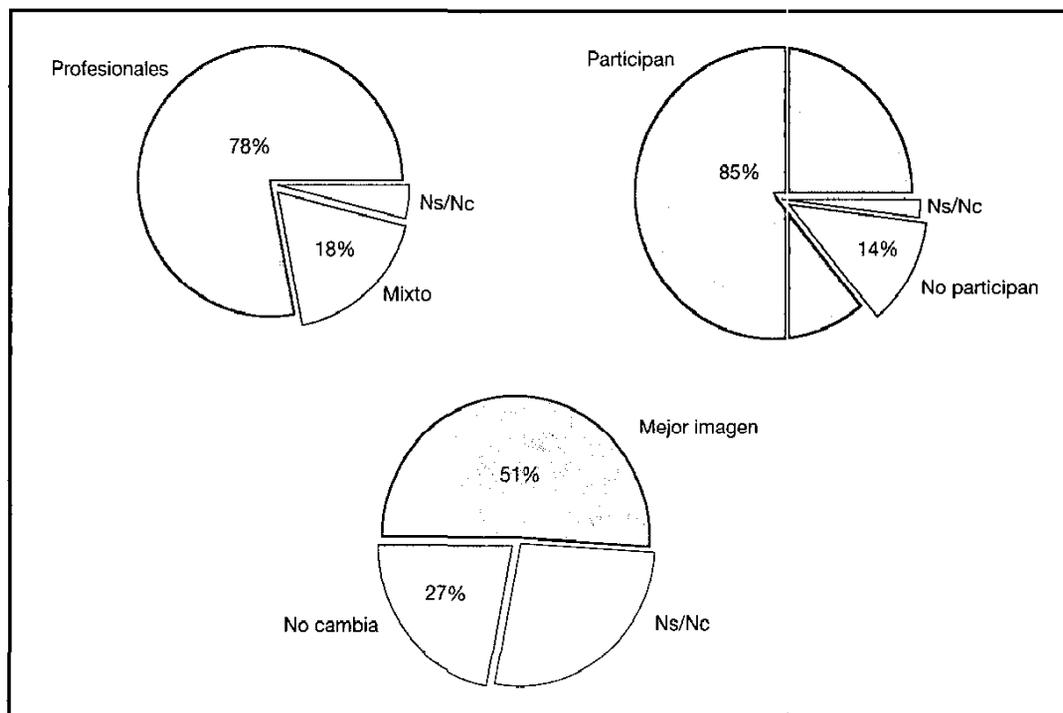


Figura 1.- Opinión de la sociedad respecto a las Fuerzas Armadas.

También es mayoritaria la opinión positiva respecto a la participación de la mujer en las Fuerzas Armadas, siempre que ésta sea voluntaria, viéndose tal participación más como una razón de preparación y estudios que como una razón de sexo:

- 54% opina que las mujeres podrían efectuar el servicio militar o la prestación social sustitutoria (de forma voluntaria).
- 28% opina que se debe seguir igual que ahora.
- 12% opina que las mujeres deberían tener las mismas obligaciones que los varones.

También se mantiene la tendencia a una mayor identificación con las Fuerzas Armadas y la mejora de la imagen de las mismas tras su participación en las operaciones de paz. Y aquí tengo que hacer un inciso y declararme totalmente partidario de la palabras que dijo el ministro de Defensa en la conferencia del señor Mora y Figueroa, conforme que la imagen de las Fuerzas Armadas ha mejorado entre la población por nuestra participación en las operaciones de paz y que debemos incrementar ese conocimiento en las Universidades y colegios como única manera de conseguir que el pueblo español nos conozca:

- 85% se muestra partidario de la participación.
- 51% ha mejorado la imagen que poseía de las Fuerzas Armadas.

Otro tema a tener en cuenta, es la enumeración de los diferentes motivos expresados por los encuestados, población entre 16 y 24 años, en el muestreo citado del CIS, para pertenecer a las Fuerzas Armadas.

- Tener un sueldo digno y seguro desde el primer momento.
- Posibilidad de seguir en las Fuerzas Armadas como profesional permanente.
- Facilidad de ingresar en otros cuerpos de la Administración, al finalizar su permanencia en las Fuerzas Armadas.
- Obtener una formación que facilite el trabajo en la vida civil.

La captación de personal, se limita a un problema de competencia en el mercado laboral actual. Su obtención puede considerarse básica para lograr un buen funcionamiento de las Fuerzas Armadas, pues la sociedad va a demandar para sus puestos de trabajo un personal de unas características similares a las solicitadas por nosotros. Tampoco podemos olvidar que de este personal saldrá el grueso de nuestros suboficiales. Por ley se deben reservar para los Militares de Empleo de Tropa y Marinería Profesional (METP) el 60% de las plazas convocadas para la Escala Básica y en el futuro el 100%.

Por ello, si queremos lograr que este personal elija las Fuerzas Armadas debemos ofrecer una opción que resulte más atractiva.

La experiencia de otros países con ejércitos profesionales, nos demuestra que también tienen graves problemas para mantener sus plantillas cubiertas al 80%. Por ello debemos de adelantarnos al futuro, estableciendo los cauces necesarios para paliar esta dificultad, siendo conscientes de que seguiremos la misma tendencia mantenida por los países de nuestro entorno que tienen fuerzas profesionales

Todo lo expuesto se refleja en las palabras de John M. Shalikashvili, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor de Estados Unidos:

«Actualmente nuestras Fuerzas Armadas son las mejor adiestradas, equipadas y preparadas del mundo. Pero se ha conseguido a base de un gran coste económico